

**FUNDACIÓ DE LA
COMUNITAT VALENCIANA
LEVANTE UD CENT ANYS**

Cuentas Anuales del ejercicio anual
terminado el 30 de junio de 2020, junto con el
informe de Auditoría independiente

INFORME DE AUDITORÍA DE CUENTAS ANUALES EMITIDO POR UN AUDITOR INDEPENDIENTE

Al Patronato de la FUNDACIÓ DE LA COMUNITAT VALENCIANA LEVANTE UD CENT ANYS:

Opini3n

Hemos auditado las cuentas anuales de FUNDACIÓ DE LA COMUNITAT VALENCIANA LEVANTE UD CENT ANYS (la Fundaci3n), que comprenden el balance a 30 de junio de 2020, la cuenta de p3rdidas y ganancias y la memoria, correspondientes al ejercicio anual terminado en dicha fecha.

En nuestra opini3n, las cuentas anuales adjuntas expresan, en todos los aspectos significativos, la imagen fiel del patrimonio y de la situaci3n financiera de la Fundaci3n a 30 de junio de 2020, as3 como de sus resultados correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha, de conformidad con el marco normativo de informaci3n financiera que resulta de aplicaci3n (que se identifica en la nota 2.1 de la memoria adjunta) y, en particular, con los principios y criterios contables contenidos en el mismo.

Fundamento de la opini3n

Hemos llevado a cabo nuestra auditor3a de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditor3a de cuentas vigente en Espa3a. Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen m3s adelante en la secci3n *Responsabilidades del auditor en relaci3n con la auditor3a de las cuentas anuales* de nuestro informe.

Somos independientes de la Fundaci3n de conformidad con los requerimientos de 3tica, incluidos los de independencia, que son aplicables a nuestra auditor3a de las cuentas anuales en Espa3a seg3n lo exigido por la normativa reguladora de la actividad de auditor3a de cuentas. En este sentido, no hemos prestado servicios distintos a los de la auditor3a de cuentas ni han concurrido situaciones o circunstancias que, de acuerdo con lo establecido en la citada normativa reguladora, hayan afectado a la necesaria independencia de modo que se haya visto comprometida.

Consideramos que la evidencia de auditor3a que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opini3n.

Aspectos m3s relevantes de la auditor3a

Los aspectos m3s relevantes de la auditor3a son aquellos que, seg3n nuestro juicio profesional, han sido considerados como los riesgos de incorrecci3n material m3s significativos en nuestra auditor3a de las cuentas anuales del periodo actual. Estos riesgos han sido tratados en el contexto de nuestra auditor3a de las cuentas anuales en su conjunto, y en la formaci3n de nuestra opini3n sobre 3stas, y no expresamos una opini3n por separado sobre esos riesgos.

Descripción

Tal y como se indica en la nota 14 de la memoria adjunta, la Fundación tiene registrado en el epígrafe “ingresos por promociones, patrocinadores y colaboraciones” a 30 de junio de 2020, un importe total de 2.422.106,00 euros. El devengo de dichos ingresos, así como el destino de los mismos a su finalidad correspondiente, lo hemos considerado como un aspecto relevante de nuestra auditoría.

Respuesta

Como respuesta a este riesgo de auditoría y para obtener evidencia suficiente y adecuada del registro y valoración de los citados ingresos correspondientes al ejercicio terminado a 30 de junio de 2020, hemos evaluado la razonabilidad de los criterios de reconocimiento e imputación temporal así como la documentación soporte justificativa, verificando la aplicación de los mismos a sus fines. Asimismo, también hemos comprobado que las cuentas anuales incluyen la información que requiere el marco normativo de información financiera aplicable.

Párrafo de énfasis

Llamamos la atención respecto de lo señalado en las notas 2.3 y 25 de la memoria adjunta, en la que el Patronato hacen mención al hecho posterior en relación con la situación de crisis sanitaria ocasionada por el brote de Coronavirus (COVID-19), indica que, a la fecha de formulación de las cuentas anuales adjuntas, no es posible realizar una estimación de los posibles impactos futuros que pudiera ocasionar. Nuestra opinión no ha sido modificada en relación con esta cuestión.

LEVANTE UNION DEPORTIVA, S. A. D. sociedad cuyo 66,25% de capital pertenece a la FUNDACIO DE LA COMUNITAT VALENCIANA LEVANTE U.D. CENT ANYS, con fecha 10 de julio de 2008, mediante auto del Juzgado de lo Mercantil nº 2 de Valencia, se declaró estado de concurso necesario de la Sociedad. Posteriormente, el 28 de julio de 2010, la Junta de Acreedores aprobó la propuesta de Convenio presentada por la entidad a sus acreedores concursales. El 22 de septiembre de 2010, el Juzgado de lo Mercantil, nº 2 de Valencia aprobó el citado Convenio de acreedores propuesto por LEVANTE UNION DEPORTIVA, S.A.D, acordando por tanto el cese de los efectos de la declaración de Concurso de la Entidad, decretando asimismo, el cese de los administradores concursales. A fecha del presente informe la sociedad se encuentra en situación de cumplimiento de convenio habiendo finalizado la fase de pagos de crédito ordinario.

Responsabilidad del Patronato en relación con las cuentas anuales

El Patronato es el responsable de formular las cuentas anuales adjuntas, de forma que expresen la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados de la Fundación, de conformidad con el marco normativo de la información financiera aplicable a la entidad en España, y del control interno que consideren necesario para permitir la preparación de las cuentas libres de incorrección material, debida al fraude o error.

En la preparación de las cuentas anuales, el Patronato es responsable de la valoración de la capacidad de la Fundación para continuar como empresa en funcionamiento, relevando, según corresponda, las cuestiones relacionadas con la empresa en funcionamiento y utilizando el principio contable de empresa en funcionamiento excepto si el Patronato tiene intención de liquidar la sociedad o de cesar sus operaciones, o bien no existía otra alternativa realista.

Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que las cuentas anuales en su conjunto están libres de incorrección material, debida a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión. Seguridad razonable es un alto grado de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España siempre detecte una incorrección material cuando existe. Las incorrecciones pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en las cuentas anuales.

Como parte de una auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

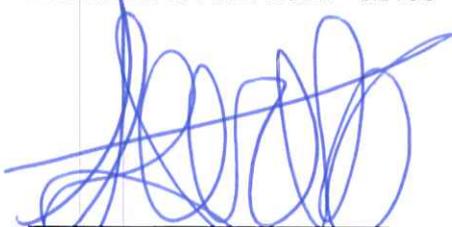
- Identificamos y valoramos los riesgos de incorrección material en las cuentas anuales, debida a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una incorrección material debida a fraude es más elevado que en el caso de una incorrección material debida a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas, o la elusión del control interno.
- Obtenemos conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la entidad.
- Evaluamos si las políticas contables aplicadas son adecuadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por el Patronato.
- Concluimos sobre si es adecuada la utilización, por el Patronato, del principio contable de empresa en funcionamiento y, basándonos en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con hechos o con condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad de la Fundació para continuar como empresa en funcionamiento. Si concluimos que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en las cuentas anuales o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, los hechos o condiciones futuros pueden ser la causa de que la Fundació deje de ser una empresa en funcionamiento.
- Evaluamos la presentación global, la estructura y el contenido de las cuentas anuales, incluida la información revelada, y si las cuentas anuales representan las transacciones y hechos subyacentes de un modo que logran expresar la imagen fiel.

Nos comunicamos con el Patronato de la entidad en relación con, entre otras cuestiones, el alcance y el momento de realización de la auditoría planificados y los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa del control interno que identificamos en el transcurso de la auditoría.

Entre los riesgos significativos que han sido objeto de comunicación al Patronato de la entidad, determinamos los que han sido de la mayor significatividad en la auditoría de las cuentas anuales del periodo actual y que son, en consecuencia, los riesgos considerados más significativos.

Describimos esos riesgos en nuestro informe de auditoría salvo que las disposiciones legales o reglamentarias prohíban revelar públicamente la cuestión.

Baker Tilly Auditores, S.L.P.
Inscrita en el R.O.A.C. N° S2106



Alberto Sánchez Soriano
Inscrito en el R.O.AC N° 20.250

27 de noviembre de 2020



**BAKER TILLY AUDITORES,
S.L.P.**

2020 Núm.30/20/02933

.....
Informe de auditoría de cuentas sujeto
a la normativa de auditoría de cuentas
española o internacional
.....

C/ Poeta Querol, 8-1º-1ª
46002 Valencia
Tel. (+34) 96.356.40.44
www.bakertilly.es

BAKER TILLY AUDITORES, S.L.P.
Registro Mercantil de Madrid, tomo 29348, folio 194, hoja M528304
CIF-B86300811

Baker Tilly Auditores S.L.P. trading as Baker Tilly is a member of the global network of Baker Tilly International Ltd., the members of which are separate and independent legal entities.

**Balance***Balance al cierre del ejercicio cerrado a 30/06/2020*

ACTIVO	NOTAS	30/06/2020	30/06/2019
A) ACTIVO NO CORRIENTE		4.727.082,83	4.984.423,72
III. Inmovilizado material		13.254,62	13.204,36
1. Terrenos y construcciones		-	-
2. Instalaciones técnicas y otro inmovilizado material	5	13.254,62	13.204,36
3. Inmovilizado en curso y anticipos		-	-
V. Inversiones con entidades del grupo y asociadas a largo plazo		4.712.862,15	4.971.051,30
1. Instrumentos de patrimonio	24	4.712.862,15	4.971.051,30
5. Otros activos financieros		-	-
VI. Inversiones financieras a largo plazo		966,06	168,06
5. Otros activos financieros	8	966,06	168,06
VII. Activos por impuesto diferido			
B) ACTIVO CORRIENTE		1.908.373,24	789.677,97
IV. Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar		1.074.199,82	212.347,09
1. Clientes por ventas y prestaciones de servicios		-	-
2. Clientes, entidades del grupo y asociadas	24	1.023.106,00	-
3. Deudores varios	8	25.890,00	203.429,09
4. Personal	8	-522,96	-515,23
6. Otros créditos con las Administraciones Públicas	13	25.726,78	9.433,23
7. Fundadores por desembolsos exigidos		-	-
VI. Inversiones financieras a corto plazo		245,00	245,00
1. Instrumentos de patrimonio		-	-
2. Créditos a entidades		-	-
3. Valores representativos de deuda		-	-
4. Derivados		-	-
5. Otros activos financieros	8	245,00	245,00
VII. Periodificaciones a corto plazo			
VIII. Efectivo y otros activos líquidos equivalentes		833.928,42	577.085,88
1. Tesorería	27	833.928,42	577.085,88
2. Otros activos líquidos equivalentes		-	-
TOTAL, ACTIVO (A+B)		6.635.456,07	5.774.101,69

Vicente Furió Garcerá
PresidenteLuis Enrique Calero Ramón
Secretario

**Balance***Balance al cierre del ejercicio cerrado a 30/06/2020*

PATRIMONIO NETO Y PASIVO	NOTAS	30/06/2020	30/06/2019
A) PATRIMONIO NETO		1.765.888,81	1.371.351,29
A-1) Fondos propios		1.765.888,81	1.371.351,29
I. Dotación Fundacional	10	30.000,00	30.000,00
1. Dotación Fundacional		30.000,00	30.000,00
II. Reservas		1.354.473,62	1.350.373,62
1. Estatutarias		-	-
2. Otras Reservas		1.354.473,62	1.350.373,62
III. Excedentes de ejercicios anteriores		-9.022,33	-
1. Remanente		-	-
2. (Excedentes negativos de ejercicios anteriores)		-9.022,33	-
IV. Excedente del ejercicio	3	390.437,52	-9.022,33
B) PASIVO NO CORRIENTE		609.311,86	1.160.855,43
II. Deudas a Largo plazo		609.311,86	1.160.855,43
1. Obligaciones y otros valores negociables		-	-
2. Deudas con entidades de crédito	8	609.311,86	1.160.855,43
3. Acreedores por arrendamiento financiero		-	-
4. Derivados		-	-
5. Otros pasivos financieros		-	-
C) PASIVO CORRIENTE		4.260.255,40	3.241.894,97
II. Provisiones a corto plazo			
III. Deudas a corto plazo		597.079,81	623.329,52
2. Deudas con entidades de crédito	8	597.031,85	622.929,52
5. Otros pasivos financieros	8	47,96	400,00
IV. Deudas con entidades del grupo y asociadas corto plazo			
V. Beneficiarios-Acreedores			
VI. Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar		3.663.175,59	2.618.565,45
1. Proveedores			
2. Proveedores entidades grupo y asociadas	24	3.401.744,40	1.746.973,45
3. Acreedores varios	8	49.202,61	674.436,53
4. Personal (Remuneraciones pendientes de pago)	8	90.222,38	-7.592,14
5. Pasivos por impuesto corriente			
6. Otras deudas con las Administraciones Públicas	13	122.006,20	204.747,61
7. Anticipos recibidos por pedidos			
VII. Periodificaciones a corto plazo		0,00	0,00
TOTAL, PATRIMONIO NETO Y PASIVO (A+B+C)		6.635.456,07	5.774.101,69



Vicente Furió Garcerá
Presidente



Luis Enrique Calero Ramón
Secretario



Cuenta de Resultados

Cuenta de Resultados al cierre del ejercicio cerrado a 30/06/2020

	NOTA	Debe/Haber	
		30/06/2020	30/06/2019
A) OPERACIONES CONTINUADAS			
1. Ingresos de la actividad propia		3.272.054,48	2.517.211,28
a) Cuotas de asociados y afiliados		-	-
b) Aportaciones de usuarios		352.128,30	360.610,88
c) Ingresos de promociones, patrocinadores y colaboraciones	14	2.422.106,00	2.088.000,00
d) Subvenciones imputadas al excedente del ejercicio	18	34.294,24	68.600,40
e) Donaciones y Legados imputados al excedente del ejercicio	18	463.525,94	-
2. Ventas y otros ingresos de la actividad mercantil			
3. Gastos por ayudas y otros	14	-780.298,08	-281.835,00
a) Ayudas monetarias		-440.923,08	-22.200,00
b) Ayudas no monetarias		-339.375,00	-259.635,00
c) Gastos por colaboraciones y del Órgano de Gobierno			
5. Trabajos realizados por la entidad para su activo			
6. Aprovisionamientos		-108.877,57	-121.037,91
7. Otros ingresos de la actividad		2.178,31	7.545,94
8. Gastos de personal		-1.455.089,29	-1.268.482,88
a) Sueldos, salarios y asimilados		-1.089.099,96	-936.583,78
b) Cargas sociales	14	-365.989,33	-331.899,10
c) Provisiones			
9. Otros gastos de la actividad	14	-819.458,32	-1.067.793,53
a) Servicios exteriores		-417.199,39	-600.694,44
b) Tributos		-251,76	-1.124,42
c) Perdidas, deterioro y variación de provisiones por operaciones comerciales		-260,04	-660,00
d) Otros gastos de gestión corriente		-401.747,13	-465.314,67
10. Amortización del inmovilizado	5	-2.832,75	-2.627,73
14. Otros Resultados	14	12.284,98	20.121,60
A1) EXCEDENTE DE LA ACTIVIDAD		119.961,76	-196.898,23
15. Ingresos financieros		250,61	510,20
b) De valores negociables y otros instrumentos financieros		250,61	510,20
b ₁) De entidades del grupo y asociadas			
b ₂) De terceros		250,61	510,20
16. Gastos financieros		-51.545,70	-71.413,80
a) Por deudas con entidades del grupo y asociadas			
b) Por deudas con terceros		-51.545,70	-71.413,80
17. Variación de valor razonable en instrumentos financieros		321.770,85	258.779,50
a) Cartera de negociación y otros	21.1	321.770,85	258.779,50
b) Imputación al excedente del ejercicio por activos financieros disponibles para la venta			
A2) EXCEDENTE DE LAS OPERACIONES FINANCIERAS		270.475,76	187.875,90
20. Impuesto sobre Beneficios			
A3) EXCEDENTE DEL EJERCICIO PROCEDENTE DE OPERACIONES CONTINUADAS		390.437,52	-9.022,33


Vicente Furió Garcerá
Presidente
Luis Enrique Calero Ramón
Secretario



FUNDACIÓ DE LA COMUNITAT VALENCIANA LEVANTE UD CENT ANYS

Memoria Normal del Ejercicio Anual terminado el 30 de junio de 2020

1. Actividad de la Fundación

La Fundació de la Comunitat Valenciana Levante UD Cent Anys (en adelante Fundación) se constituyó como entidad sin ánimo de lucro mediante escritura pública el 23 de noviembre del 2009 y se inscribe en el Registro de Fundaciones de la Comunidad Valenciana el 17 de diciembre del 2009 y con una duración temporal indefinida.

La Fundación carece de ánimo de lucro y es de nacionalidad española. Su sede social se encuentra establecida en la Calle San Vicent de Paúl nº44 en la ciudad de Valencia, código postal 46019 y el lugar donde desarrolla su actividad principal es en la Comunidad Valenciana.

La actividad actual de la empresa coincide con su objeto social o fundacional.

El artículo 2 de sus estatutos sociales cita como finalidad general de la Fundación la promoción de las vertientes deportiva, cultural y social del LEVANTE UD S.A.D. y en especial, las siguientes:

- Fomento de las actividades científicas, sociales y culturales relacionadas con el deporte.
- Identificación entre Levante UD S.A.D y su afición.
- Desarrollo del deporte base.

Se le aplica la ley 9/2008 de 3 de julio de 2008, de Fundaciones de la Comunitat Valenciana, la Ley 50/2002, de 26 de diciembre, de Fundaciones, Ley Orgánica 1/2002, de 22 de marzo, reguladora del Derecho de Asociación y la Ley 49/2002, de 23 de diciembre, de régimen fiscal de las entidades sin fines lucrativos, el Real Decreto 1337/2005, de 11 de noviembre, por el que se aprueba el Reglamento de Fundaciones de Competencia Estatal, el Real Decreto 1611/2007, de 7 de diciembre, por el que se aprueba el Reglamento del Registro de Fundaciones de Competencia Estatal, el Real Decreto 1514/2007, de 16 de noviembre, por el que se aprueba el Plan General de Contabilidad, el Real Decreto 1515/2007, de 16 de noviembre, por el que se aprueba el Plan General de Contabilidad de Pequeñas y Medianas Empresas y los criterios contables específicos para microempresas, el Real Decreto 1491/2011, de 24 de octubre, por el que se aprueban las normas de adaptación del Plan General de Contabilidad a las entidades sin fines lucrativos y el modelo del plan de actuación de las entidades sin fines de lucro, y demás disposiciones legales aplicables. (Detalle de otras que sean expresamente aplicables).

La Fundación es la entidad dominante del Grupo denominado Fundació de la Comunitat Valenciana Levante UD Cent Anys. El Levante Unión Deportiva, S.A.D. es la Entidad dependiente (en adelante Club), se constituyó el 13 de mayo de 1994 por tiempo indefinido y por transformación de la asociación deportiva Levante Unión Deportiva a su vez constituida en 1909. Con fecha 5 de julio de 1995 el Consejo Superior de Deportes aceptó, de conformidad con la Ley 10/1990 del Deporte, de 15 de octubre y el Real Decreto 1.084/1995, de 5 de julio, sobre Entidades Anónimas Deportivas, la inscripción en el Registro de Asociaciones Deportivas. Su domicilio social se encuentra en Valencia, calle San Vicente de Paúl número 44. Su objeto social es la participación en competiciones deportivas oficiales de carácter profesional en la modalidad deportiva de fútbol y la promoción y desarrollo de actividades deportivas en general y la participación en competiciones no profesionales en cualquier modalidad deportiva. El Levante Unión Deportiva SAD está adscrito a la Real Federación Española de Fútbol, rigiéndose por la Ley del Deporte de 15 de octubre de 1990 y por las normas que en desarrollo de la anterior dicte dicha Federación.



Vicente Furió Garcerá
Presidente



Luis Enrique Calero Ramón
Secretario



La moneda funcional con la que opera la Fundación es el euro. Para la formulación de los estados financieros en euros se han seguido los criterios establecidos en el Plan General Contable tal y como figura en el apartado 4. Normas de registro y valoración

2. Bases de presentación de las cuentas anuales

2.1. *Imagen fiel.*

Las Cuentas Anuales del ejercicio cerrado a 30 de junio de 2020 adjuntas han sido formuladas por los patronos a partir de los registros contables de la Fundación a 30 de junio de 2020 y en ellas se han aplicado los principios contables y criterios de valoración recogidos en el Real Decreto 1491/2011, de 24 de octubre, por el que se aprueban las normas de adaptación del Plan General de Contabilidad a las entidades sin fines lucrativos y el modelo del plan de actuación de las entidades sin fines de lucro, las Resoluciones de 26 de marzo de 2013, del ICAC, por las que se aprueban el Plan de Contabilidad de entidades sin fines lucrativos y el Plan de Contabilidad de pequeñas y medianas entidades sin fines lucrativos, en todo lo no modificado específicamente por las normas anteriores, será de aplicación el Real Decreto 1514/2007, por el que se aprueba el Plan General de Contabilidad, la Ley 50/2002, de 26 de diciembre, de Fundaciones, Ley Orgánica 1/2002, de 22 de marzo, reguladora del Derecho de Asociación y la Ley 49/2002, de 23 de diciembre, de régimen fiscal de las entidades sin fines lucrativos y el resto de disposiciones legales vigentes en materia contable, y muestran la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados de la Fundación.

No existen razones excepcionales por las que, para mostrar la imagen fiel, no se hayan aplicado disposiciones legales en materia contable, o en su caso: Existen razones excepcionales por las que, para mostrar la imagen fiel, no se han aplicado disposiciones legales en materia contable (hay que indicar la disposición legal no aplicada, e influencia legal cualitativa y cuantitativa para cada ejercicio para el que se presenta información de tal proceder sobre el patrimonio, la situación financiera y los resultados de la Fundación).

Las Cuentas Anuales adjuntas se someterán a la aprobación del Patronato de la Fundación o por la Asamblea General de la Asociación, estimándose que serán aprobadas sin modificación alguna.

Las Cuentas Anuales del ejercicio anterior, fueron aprobadas por el Patronato de la Fundación, el 5 de diciembre de 2019.

2.2. *Principios contables no obligatorios aplicados.*

En el caso de aplicar principios contables no obligatorios se desglosarán.

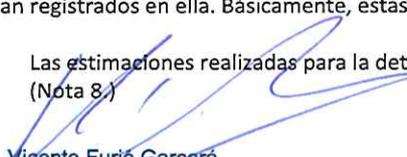
2.3. *Aspectos críticos de la valoración y estimación de la incertidumbre.*

Ante la situación generada como consecuencia de la propagación del coronavirus COVID-19, que provocó la suspensión temporal de la competición nacional de Liga, disputándose algunos de los partidos suspendidos tras la fecha de cierre del ejercicio social, si bien es difícil a la fecha de formulación de éstos estados financieros, hacer unas previsiones sobre la expansión de esta pandemia, entendemos que la situación no repercutirá significativamente en sus cuentas anuales del ejercicio 2019-2020, pero sí en sus previsiones para el ejercicio 2020-2021, como va a suceder con la mayoría de las empresas españolas.

La Fundación ha elaborado sus estados financieros bajo el principio de entidad en funcionamiento, sin que exista ningún tipo de riesgo importante que pueda suponer cambios significativos en el valor de los activos o pasivos en el ejercicio siguiente.

En las cuentas anuales adjuntas se han utilizado ocasionalmente estimaciones realizadas por la Dirección o Patronos de la Entidad para cuantificar algunos de los activos, pasivos, ingresos, gastos y compromisos que figuran registrados en ella. Básicamente, estas estimaciones se refieren a:

- Las estimaciones realizadas para la determinación de los compromisos de pagos futuros (Nota 8.)


Vicente Furio Garcerá
Presidente


Luis Enrique Calero Ramón
Secretario



Es posible que, a pesar de que estas estimaciones se realizaron en función de la mejor información disponible a la fecha de formulación de estas cuentas anuales sobre los hechos analizados, se produzcan acontecimientos en el futuro que obliguen a modificarlas (al alza o a la baja) en próximos ejercicios, lo que se haría de forma prospectiva reconociendo los efectos del cambio de estimación en las correspondientes cuentas de resultados futuras.

2.4. Comparación de la información.

Las cuentas anuales presentan a efectos comparativos, con cada una de las partidas del balance y de la cuenta de resultados, además de las cifras del ejercicio a 30 de junio de 2020, las correspondientes al ejercicio anterior. Asimismo, la información contenida en esta memoria referida al ejercicio 2019-2020 se presenta, a efectos comparativos con la información del ejercicio 2018-2019.

2.5. Agrupación de partidas.

Las cuentas anuales no tienen ninguna partida que haya sido objeto de agrupación en el balance o en la cuenta de resultados.

2.6. Elementos recogidos en varias partidas.

No se presentan elementos patrimoniales registrados en dos o más partidas del balance.

2.7. Cambios en criterios contables.

Durante el ejercicio 2019-2020 no se han producido cambios significativos de criterios contables respecto a los criterios aplicados en el ejercicio anterior.

2.8. Corrección de errores.

Las cuentas anuales del ejercicio 2019-2020 incluyen ajustes realizados como consecuencia de errores detectados en el ejercicio.

Concepto	Ejercicio(s) de origen	Importe	Partidas	Ejercicio retroactividad
Facturas de servicios	2017/2018	4.100,00	Otras Reservas	2017/2018

2.9. Importancia Relativa

Al determinar la información a desglosar en la presente memoria sobre las diferentes partidas de los estados financieros u otros asuntos, la Entidad, de acuerdo con el Marco Conceptual de las normas de adaptación del Plan General de Contabilidad a las entidades sin fines lucrativos, ha tenido en cuenta la importancia relativa en relación con las cuentas anuales del ejercicio 2019-2020.



Vicente Furió Garcerá
Presidente



Luis Enrique Calero Ramón
Secretario



3. Aplicación de excedente del ejercicio

La propuesta de aplicación del excedente del ejercicio por parte del Patronato (Fundación) es la siguiente:

Base de reparto	30/06/2020	30/06/2019
Excedente del ejercicio	390.437,52	-9.022,33
Total	390.437,52	-9.022,33

Aplicación	30/06/2020	30/06/2019
A reservas voluntarias	390.437,52	
A Excedentes negativos de ejercicios anteriores		-9.022,33
Total	390.437,52	-9.022,33

La Fundación aplica los excedentes obtenidos de acuerdo con las disposiciones legales.

4. Normas de registro y valoración

4.1. Inmovilizado intangible.

El inmovilizado intangible se valora inicialmente por su coste, ya sea éste el precio de adquisición o el coste de producción. El coste del inmovilizado intangible adquirido mediante combinaciones de negocios es su valor razonable en la fecha de adquisición.

Después del reconocimiento inicial, el inmovilizado intangible se valora por su coste, menos la amortización acumulada y, en su caso, el importe acumulado de las correcciones por deterioro registradas.

Los activos intangibles son activos de vida útil definida y, por lo tanto, se amortizan sistemáticamente en función de la vida útil estimada de los mismos y de su valor residual. Los métodos y periodos de amortización aplicados son revisados en cada cierre de ejercicio y, si procede, ajustados de forma prospectiva. Al menos al cierre del ejercicio, se evalúa la existencia de indicios de deterioro, en cuyo caso se estiman los importes recuperables, efectuándose las correcciones valorativas que procedan, tal y como se establece en el apartado h de este epígrafe.

La amortización de los elementos del inmovilizado intangibles de forma lineal durante su vida útil estimada, en función de los siguientes años de vida útil:

Descripción	Años	% Anual
Aplicaciones informáticas	3	33%

Cuando la vida útil de estos activos no pueda estimarse de manera fiable se amortizarán en un plazo de diez años, sin perjuicio de los plazos establecidos en las normas particulares sobre el inmovilizado intangible.


Vicente Furió Garcerá
Presidente


Luis Enrique Calero Ramón
Secretario



La Entidad incluye en el coste del inmovilizado intangible que necesita un periodo de tiempo superior a un año para estar en condiciones de uso, explotación o venta, los gastos financieros relacionados con la financiación específica o genérica, directamente atribuible a la adquisición, construcción o producción.

a) Aplicaciones informáticas

Se valoran al precio de adquisición o coste de producción, La vida útil de estos elementos se estima en 3 años

Las reparaciones que no representan una ampliación de la vida útil y los costes de mantenimiento son cargados en la cuenta de resultados en el ejercicio en que se producen.

b) Deterioro de valor de inmovilizado intangible

Al cierre del ejercicio o siempre que existan indicios de pérdidas de valor, la Entidad revisa los importes en libros de sus activos intangibles para determinar si existen indicios de que dichos activos hayan sufrido una pérdida por deterioro de valor. Si existe cualquier indicio, el importe recuperable del activo se calcula con el objeto de determinar el alcance de la pérdida por deterioro de valor (si la hubiera). En caso de que el activo no genere flujos de efectivo por sí mismo que sean independientes de otros activos, la Entidad calculará el importe recuperable de la unidad generadora de efectivo a la que pertenece el activo.

El importe recuperable es el valor superior entre el valor razonable menos el coste de venta y el valor en uso.

En el ejercicio 2019-2020 la Entidad no ha registrado pérdidas por deterioro del inmovilizado intangible.

4.2. Inmovilizado material.

Se valora a su precio de adquisición o a su coste de producción que incluye, además del importe facturado después de deducir cualquier descuento o rebaja en el precio, todos los gastos adicionales y directamente relacionados que se produzcan hasta su puesta en funcionamiento, como los gastos de explanación y derribo, transporte, seguros, instalación, montaje y otros similares. La Entidad incluye en el coste del inmovilizado material que necesita un periodo de tiempo superior a un año para estar en condiciones de uso, explotación o venta, los gastos financieros relacionados con la financiación específica o genérica, directamente atribuible a la adquisición, construcción o producción. Forma parte, también, del valor del inmovilizado material, la estimación inicial del valor actual de las obligaciones asumidas derivadas del desmantelamiento o retiro y otras asociadas al activo, tales como costes de rehabilitación, cuando estas obligaciones dan lugar al registro de provisiones. Así como la mejor estimación del valor actual del importe contingente, no obstante, los pagos contingentes que dependan de magnitudes relacionadas con el desarrollo de la actividad se contabilizan como un gasto en la cuenta de pérdidas y ganancias a medida en que se incurran.

Las cantidades entregadas a cuenta de adquisiciones futuras de bienes del inmovilizado material se registran en el activo y los ajustes que surjan por la actualización del valor del activo asociado al anticipo dan lugar al reconocimiento de ingresos financieros, conforme se devenguen. A tal efecto se utiliza el tipo de interés incremental del proveedor existente en el momento inicial, es decir, el tipo de interés al que el proveedor podría financiarse en condiciones equivalentes a las que resultan del importe recibido, que no será objeto de modificación en posteriores ejercicios. Cuando se trate de anticipos con vencimiento no superior a un año y cuyo efecto financiero no sea significativo, no será necesario llevar a cabo ningún tipo de actualización.


Vicente Furió Garcerá
Presidente


Luis Enrique Calero Ramón
Secretario



La Entidad no tiene compromisos de desmantelamiento, retiro o rehabilitación para sus bienes de activo. Por ello no se han contabilizado en los activos valores para la cobertura de tales obligaciones de futuro.

El Patronato de la Fundación considera que el valor contable de los activos no supera el valor recuperable de los mismos.

Se registra la pérdida por deterioro del valor de un elemento del inmovilizado material cuando su valor neto contable supere a su importe recuperable, entendiéndose éste como el mayor importe entre su valor razonable menos los costes de venta y su valor en uso.

Los gastos realizados durante el ejercicio con motivo de las obras y trabajos efectuados por la Entidad se cargarán en las cuentas de gastos que correspondan. Los costes de ampliación o mejora que dan lugar a un aumento de la capacidad productiva o a un alargamiento de la vida útil de los bienes, son incorporados al activo como mayor valor del mismo. Las cuentas del inmovilizado material en curso se cargan por el importe de dichos gastos, con abono a la partida de ingresos que recoge los trabajos realizados por la Entidad para sí misma.

Los costes relacionados con grandes reparaciones de los elementos del inmovilizado material se reconocen como sustitución en el momento en que se incurren y se amortizan durante el periodo que medie hasta la siguiente reparación, dando de baja cualquier importe asociado a la reparación que pudiera permanecer en el valor contable del citado inmovilizado

En los arrendamientos financieros se contabiliza el activo de acuerdo con su naturaleza, y un pasivo financiero por el mismo importe, que es el menor entre el valor razonable del activo arrendado y el valor actual al inicio del arrendamiento de los pagos mínimos acordados.

La amortización de los elementos del inmovilizado material se realiza, desde el momento en el que están disponibles para su puesta en funcionamiento, de forma lineal durante su vida útil estimada estimando un valor residual nulo, en función de los siguientes años de vida útil:

Descripción	Años	% Anual
Maquinaria	8,33	12%
Mobiliario	10	10%
Equipos Procesos de Información	4	25%
Otro Inmovilizado	4	25%

La Entidad evalúa al menos al cierre de cada ejercicio si existen indicios de pérdidas por deterioro de valor de su inmovilizado material, que reduzcan el valor recuperable de dichos activos a un importe inferior al de su valor en libros. Si existe cualquier indicio, se estima el valor recuperable del activo con el objeto de determinar el alcance de la eventual pérdida por deterioro de valor. En caso de que el activo no genere flujos de efectivo que sean independientes de otros activos o grupos de activos, la Entidad calcula el valor recuperable de la unidad generadora de efectivo (UGE) a la que pertenece el activo.

El valor recuperable de los activos es el mayor entre su valor razonable menos los costes de venta y su valor en uso. La determinación del valor en uso se realiza en función de los flujos de efectivo futuros esperados que se derivarán de la utilización del activo, las expectativas sobre posibles variaciones en el importe o distribución temporal de los flujos, el valor temporal del dinero, el precio a satisfacer por soportar la incertidumbre relacionada con el activo y otros factores que los participantes del mercado considerarían en la valoración de los flujos de efectivo futuros relacionados con el activo.

En el caso de que el importe recuperable estimado sea inferior al valor neto en libros del activo, se registra la correspondiente pérdida por deterioro con cargo a la cuenta de resultados, reduciendo el valor en libros del activo a su importe recuperable.


Vicente Furió Garcerá
Presidente


Luis Enrique Calero Ramón
Secretario



Una vez reconocida la corrección valorativa por deterioro o su reversión, se ajustan las amortizaciones de los ejercicios siguientes considerando el nuevo valor contable.

El deterioro de valor de un activo no generador de flujos de efectivo es la pérdida de potencial de servicio de un activo, distinta a la depreciación sistemática y regular que constituye la amortización. El deterioro responde, por tanto, a una disminución en la utilidad que proporciona el activo a la entidad que lo controla.

Se produce una pérdida por deterioro del valor de un elemento del inmovilizado material no generador de flujos de efectivo cuando su valor contable supere a su importe recuperable, entendido éste como el mayor importe entre su valor razonable menos los costes de venta y su valor en uso. A tal efecto, el valor en uso se determina por referencia al coste de reposición.

Al menos al cierre del ejercicio, la entidad evalúa si existen indicios de que algún inmovilizado material o, en su caso, alguna unidad de explotación o servicio puedan estar deteriorados, en cuyo caso, debe estimar sus importes recuperables efectuando las correcciones valorativas que procedan.

Los cálculos del deterioro de los elementos del inmovilizado material se efectúan elemento a elemento de forma individualizada. Si no fuera posible estimar el importe recuperable de cada bien individual, la entidad determinará el importe recuperable de la unidad de explotación o servicio a la que pertenezca cada elemento del inmovilizado.

En caso de que la entidad reconozca una pérdida por deterioro de una unidad de explotación o servicio, reduce el valor contable de los activos que la integran en proporción a su valor contable, hasta el límite del mayor valor entre los siguientes: su valor razonable menos los costes de venta, su coste de reposición y cero.

No obstante, lo anterior, si de las circunstancias específicas de los activos se pone de manifiesto una pérdida de carácter irreversible, ésta se reconoce directamente en pérdidas procedentes del inmovilizado de la cuenta de resultados.

En el ejercicio 2019-2020 la Entidad no ha registrado pérdidas por deterioro de los inmovilizados materiales.

4.3. *Inversiones Inmobiliarias.*

La Fundación no posee terrenos ni construcciones en inversiones inmobiliarias.

4.4. *Bienes integrantes del Patrimonio Histórico.*

La entidad clasifica como Bienes del Patrimonio Histórico aquellos elementos recogidos en la Ley 16/1985, de 25 de junio, del Patrimonio Histórico Español. Son bienes que la comunidad considera oportuno preservar por razones de índole artística o cultural, siendo uno de sus rasgos características el hecho de que no se pueden reemplazar.

Para la valoración de estos bienes se utiliza los criterios del inmovilizado material. Sin perjuicio de lo expuesto a continuación:

- Las grandes reparaciones a las que deban someterse estos bienes se contabilizan de acuerdo con el siguiente criterio:
- a) En la determinación del precio de adquisición se tiene en cuenta la incidencia de los costes relacionados con grandes reparaciones. En este sentido, el importe equivalente a estos costes se amortiza de forma distinta a la del resto del elemento, durante el periodo que medie hasta la gran reparación. Si estos costes no están especificados en la adquisición o construcción, a efectos de su identificación, se utiliza el precio actual de mercado de una reparación similar.
- b) Cuando se realiza la gran reparación, su coste se reconoce en el valor contable del bien como una sustitución, siempre y cuando se cumplen las condiciones para su reconocimiento. Asimismo, se da de baja cualquier importe asociado a la reparación que pueda permanecer en el valor contable del citado bien.


Vicente Furio Garcerá
Presidente


Luis Enrique Calero Ramón
Secretario



- Cuando los bienes del Patrimonio Histórico no se pueden valorar de forma fiable su precio de adquisición está constituido por los gastos de acondicionamiento, en función de sus características originales. No forman parte del valor de estos bienes las instalaciones y elementos distintos de los consustanciales que forman parte de los mismos o de su extorno, aunque tengan carácter de permanencia. Tales instalaciones y elementos se inscriben en el balance en la partida correspondiente a su naturaleza.
- Los bienes del Patrimonio Histórico no se someten a amortización cuando su potencial de servicio sea usado tan lentamente que sus vidas útiles estimadas sean indefinidas, sin que los mismos sufran desgaste por su funcionamiento, uso o disfrute.
- Las obras de arte y objetos de colección que no tienen la calificación de bienes del Patrimonio Histórico son objeto de amortización, salvo que la vida útil de dichos bienes también sea indefinida.

La entidad carece de elementos en su activo que puedan ser considerados patrimonio histórico.

4.5. Arrendamientos.

Los activos arrendados a terceros bajo contratos de arrendamiento financiero se presentan de acuerdo con la naturaleza de los mismos, resultando de aplicación los principios contables que se desarrollan en los apartados de inmovilizado material e inmaterial. Los ingresos procedentes de los arrendamientos operativos, netos de los incentivos concedidos, se reconocen como ingresos de forma lineal a lo largo del plazo de arrendamiento, salvo que resulte más representativa otra base sistemática de reparto por reflejar más adecuadamente el patrón temporal de consumo de los beneficios derivados del uso del activo arrendado.

En este epígrafe se reconocen los arrendamientos que la Fundació realiza a diversas instalaciones deportivas para el desarrollo de su actividad.

La Entidad a 30 de junio de 2020 no posee elementos clasificados como arrendamientos financieros.

4.6. Permutas.

En las permutas de carácter comercial, se valora el inmovilizado material recibido por el valor razonable del activo entregado más las contrapartidas monetarias que se han entregado a cambio salvo que se tenga una evidencia más clara del valor razonable del activo recibido y con el límite de este último.

Se ha considerado una permuta de carácter comercial cuando:

- El riesgo, calendario e importe de los flujos de efectivo del inmovilizado recibido difiere de la configuración de los flujos de efectivo del activo entregado; o
- El valor actual de los flujos de efectivo después de impuestos de las actividades de la Entidad afectadas por la permuta se ve modificado como consecuencia de la permuta.

Cuando la permuta no tenga carácter comercial o cuando no pueda obtenerse una estimación fiable del valor razonable de los elementos que intervienen en la operación, el inmovilizado material recibido se valora por el valor contable del bien entregado más, en su caso, las contrapartidas monetarias que se hubieran entregado a cambio, con el límite, cuando esté disponible, del valor razonable del inmovilizado recibido si éste fuera menor.

A las permutas en las que se intercambian activos generadores y no generadores de flujos de efectivo les son de aplicación los criterios incluidos en el Plan General de Contabilidad.

La Entidad a 30 de junio de 2020 no posee elementos clasificados como permutas.


Vicente Furió Garcerá
Presidente


Luis Enrique Calero Ramón
Secretario



4.7. Instrumentos financieros.

La entidad tiene registrados en el capítulo de instrumentos financieros, aquellos contratos que dan lugar a un activo financiero en una empresa y, simultáneamente, a un pasivo financiero o a un instrumento de patrimonio en otra empresa. Por tanto, la presente norma resulta de aplicación a los siguientes instrumentos financieros:

a) Activos financieros:

- Efectivo y otros activos líquidos equivalentes.
- Créditos por operaciones comerciales: clientes y deudores varios;
- Créditos a terceros: tales como los préstamos y créditos financieros concedidos, incluidos los surgidos de la venta de activos no corrientes;
- Valores representativos de deuda de otras empresas adquiridos: tales como las obligaciones, bonos y pagarés;
- Instrumentos de patrimonio de otras empresas adquiridos: acciones, participaciones en instituciones de inversión colectiva y otros instrumentos de patrimonio;
- Derivados con valoración favorable para la empresa: entre ellos, futuros, opciones, permutas financieras y compraventa de moneda extranjera a plazo, y
- Otros activos financieros: tales como depósitos en entidades de crédito, anticipos y créditos al personal, fianzas y depósitos constituidos, dividendos a cobrar y desembolsos exigidos sobre instrumentos de patrimonio propio.

b) Pasivos financieros:

- Débitos por operaciones comerciales: proveedores y acreedores varios;
- Deudas con entidades de crédito;
- Obligaciones y otros valores negociables emitidos: tales como bonos y pagarés;
- Derivados con valoración desfavorable para la entidad: entre ellos, futuros, opciones, permutas financieras y compraventa de moneda extranjera a plazo;
- Deudas con características especiales, y
- Otros pasivos financieros: deudas con terceros, tales como los préstamos y créditos financieros recibidos de personas o empresas que no sean entidades de crédito incluidos los surgidos en la compra de activos no corrientes, fianzas y depósitos recibidos y desembolsos exigidos por terceros sobre participaciones.

c) Instrumentos de patrimonio propio: todos los instrumentos financieros que se incluyen dentro de los fondos propios, tal como las acciones ordinarias emitidas.

4.7.1. Inversiones financieras a largo y corto plazo

Préstamos y cuentas por cobrar: se registran a su coste amortizado, correspondiendo al efectivo entregado, menos las devoluciones del principal efectuadas, más los intereses devengados no cobrados en el caso de los préstamos, y al valor actual de la contraprestación realizada en el caso de las cuentas por cobrar. La Entidad registra los correspondientes deterioros por la diferencia existente entre el importe a recuperar de las cuentas por cobrar y el valor en libros por el que se encuentran registradas.

Inversiones mantenidas hasta su vencimiento: aquellos valores representativos de deuda, con una fecha de vencimiento fijada, cobros de cuantía determinada o determinable, que se negocien en un mercado activo y que la Entidad tiene intención y capacidad de conservar hasta su vencimiento. Se contabilizan a su coste amortizado.

Activos financieros registrados a valor razonable con cambios en resultados

Vicente Furió Garcerá
Presidente

Luis Enrique Calero Ramón
Secretario



La Entidad clasifica los activos y pasivos financieros a valor razonable con cambios en la cuenta de resultados en el momento de su reconocimiento inicial sólo si:

- con ello se elimina o reduce significativamente la no correlación contable entre activos y pasivos financieros o
- el rendimiento de un grupo de activos financieros, pasivos financieros o de ambos, se gestiona y evalúa según el criterio de valor razonable, de acuerdo con la estrategia documentada de inversión o de gestión del riesgo de la Entidad.

También se clasifican en esta categoría los activos y pasivos financieros con derivados implícitos, que son tratados como instrumentos financieros híbridos, bien porque han sido designados como tales por la Entidad o debido a que no se puede valorar el componente del derivado con fiabilidad en la fecha adquisición o en una fecha posterior. Los activos y pasivos financieros a valor razonable con cambios en la cuenta de resultados se valoran siguiendo los criterios establecidos para los activos y pasivos financieros mantenidos para negociar.

La Entidad no reclasifica ningún activo o pasivo financiero de o a esta categoría mientras esté reconocido en el balance, salvo cuando proceda calificar el activo como inversión en empresas del grupo, asociadas o multigrupo.

Las inversiones en entidades del grupo, multigrupo y asociadas.

Inversiones disponibles para la venta: son el resto de las inversiones que no entran dentro de las cuatro categorías anteriores, viniendo a corresponder casi a su totalidad a las inversiones financieras en capital, con una inversión inferior al 20%. Estas inversiones figuran en el balance adjunto por su valor razonable cuando es posible determinarlo de forma fiable. En el caso de participaciones en Entidades no cotizadas, normalmente el valor de mercado no es posible determinarlo de manera fiable por lo que, cuando se da esta circunstancia, se valoran por su coste de adquisición o por un importe inferior si existe evidencia de su deterioro.

Intereses y dividendos recibidos de activos financieros-

Los intereses y dividendos de activos financieros devengados con posterioridad al momento de la adquisición se reconocen como ingresos en la cuenta de resultados. Los intereses se reconocen por el método del tipo de interés efectivo y los ingresos por dividendos procedentes de inversiones en instrumentos de patrimonio se reconocen cuando han surgido los derechos para la Entidad a su percepción.

En la valoración inicial de los activos financieros se registran de forma independiente, atendiendo a su vencimiento, el importe de los intereses explícitos devengados y no vencidos en dicho momento, así como el importe de los dividendos acordados por el órgano competente en el momento de la adquisición.

Baja de activos financieros-

La Entidad da de baja los activos financieros cuando expiran o se han cedido los derechos sobre los flujos de efectivo del correspondiente activo financiero y se han transferido sustancialmente los riesgos y beneficios inherentes a su propiedad. En el caso concreto de cuentas a cobrar se entiende que este hecho se produce en general si se han transmitido los riesgos de insolvencia y mora.

Cuando el activo financiero se da de baja la diferencia entre la contraprestación recibida neta de los costes de transacción atribuibles y el valor en libros del activo, más cualquier importe acumulado que se haya reconocido directamente en el patrimonio neto, determina la ganancia o pérdida surgida al dar de baja dicho activo, que forma parte del resultado del ejercicio en que ésta se produce.

Vicente Furió Garcerá
Presidente

Luis Enrique Calero Ramón
Secretario



Por el contrario, la Entidad no da de baja los activos financieros, y reconoce un pasivo financiero por un importe igual a la contraprestación recibida, en las cesiones de activos financieros en las que se retenga sustancialmente los riesgos y beneficios inherentes a su propiedad.

4.7.2. Efectivo y otros medios líquidos equivalentes

Bajo este epígrafe del balance adjunto se registra el efectivo en caja y bancos, depósitos a la vista y otras inversiones a corto plazo con vencimiento inferior a tres meses de alta liquidez que son rápidamente realizables en caja y que no tienen riesgo de cambios en su valor.

4.7.3. Pasivos financieros

Los préstamos, obligaciones y similares se registran inicialmente por el importe recibido, neto de costes incurridos en la transacción. Los gastos financieros, incluidas las primas pagaderas en la liquidación o el reembolso y los costes de transacción, se contabilizan en la cuenta de resultados según el criterio del devengo utilizando el método del interés efectivo. El importe devengado y no liquidado se añade al importe en libros del instrumento en la medida en que no se liquidan en el período en que se producen.

Las cuentas a pagar se registran inicialmente a su coste de mercado y posteriormente son valoradas al coste amortizado utilizando el método de la tasa de interés efectivo.

Fianzas entregadas

Los depósitos o fianzas constituidas en garantía de determinadas obligaciones se valoran por el importe efectivamente satisfecho, que no difiere significativamente de su valor razonable.

Valor razonable

El valor razonable es el importe por el que puede ser intercambiado un activo o liquidado un pasivo, entre partes interesadas y debidamente informadas, que realicen una transacción en condiciones de independencia mutua.

Con carácter general, en la valoración de instrumentos financieros valorados a valor razonable, la Entidad calcula éste por referencia a un valor fiable de mercado, constituyendo el precio cotizado en un mercado activo la mejor referencia de dicho valor razonable. Para aquellos instrumentos respecto de los cuales no exista un mercado activo, el valor razonable se obtiene, en su caso, mediante la aplicación de modelos y técnicas de valoración.

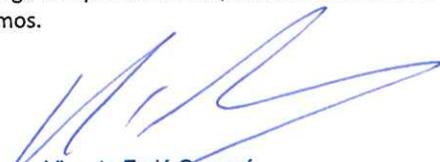
Se asume que el valor en libros de los créditos y débitos por operaciones comerciales se aproxima a su valor razonable.

4.7.4. Instrumentos financieros derivados y contabilización de coberturas

La Entidad está expuesta a las fluctuaciones que se produzcan en los tipos de cambio de los diferentes países donde opera. Con objeto de mitigar este riesgo, se sigue la práctica de formalizar, sobre la base de sus previsiones y presupuestos, contratos de cobertura de riesgo en la variación del tipo de cambio cuando las perspectivas de evolución del mercado así lo aconsejan.

Del mismo modo, mantiene una exposición al tipo de cambio por las variaciones potenciales que se puedan producir en las diferentes divisas en que mantiene la deuda con entidades financieras, por lo que realiza coberturas de este tipo de operaciones cuando las perspectivas de evolución del mercado así lo aconsejan.

Por otro lado, se encuentra expuesta a las variaciones en las curvas de tipo de interés al mantener toda su deuda con entidades financieras a interés variable. En este sentido la Entidad formaliza contratos de cobertura de riesgo de tipos de interés, básicamente a través de contratos con estructuras que aseguran tipos de interés máximos.



Vicente Furió Garcerá
Presidente



Luis Enrique Calero Ramón
Secretario



Al cierre del ejercicio se han valorado los contratos en vigor comparando, para cada contrato individualmente considerado, el precio pactado con la cotización de cada divisa y, en su caso, con el tipo de interés de referencia a la fecha de cierre, reconociéndose los cambios de valor de los mismos en la cuenta de resultados.

4.7.5. Instrumentos financieros compuestos

La emisión de bonos canjeables realizada por la Entidad cumple con los requisitos necesarios establecidos por el Plan General de Contabilidad para ser considerados como pasivos financieros. Por este motivo, del importe neto recibido desde la emisión de los bonos se ha diferenciado el importe correspondiente al elemento de pasivo del componente de patrimonio neto, que representa el valor razonable de la opción incorporada de este instrumento.

4.7.6. Inversiones en entidades del grupo, multigrupo y asociadas

Las inversiones en entidades del grupo, multigrupo y asociadas, se valoran inicialmente por su coste, que equivale al valor razonable de la contraprestación entregada más los costes de transacción.

Al menos al cierre del ejercicio, la Entidad procede a evaluar si ha existido deterioro de valor de las inversiones. Las correcciones valorativas por deterioro y en su caso la reversión, se llevan como gasto o ingreso, respectivamente, en la cuenta de resultados.

La corrección por deterioro se aplicará siempre que exista evidencia objetiva de que el valor en libros de una inversión no será recuperable. Se entiende por valor recuperable, el mayor importe entre su valor razonable menos los costes de venta y el valor actual de los flujos de efectivo futuros derivados de la inversión, calculados bien mediante la estimación de los que se espera recibir como consecuencia del reparto de dividendos realizados por la empresa participada y de la enajenación o baja en cuentas de la inversión misma, bien mediante la estimación de su participación en los flujos de efectivo que se espera que sean generados por la empresa participada. Salvo mejor evidencia del importe recuperable, se tomará en consideración el patrimonio neto de la Entidad participada corregido por las plusvalías tácitas existentes en la fecha de la valoración.

Los pasivos financieros y los instrumentos de patrimonio se clasifican conforme al contenido de los acuerdos contractuales pactados y teniendo en cuenta el fondo económico. Un instrumento de patrimonio es un contrato que representa una participación residual en el patrimonio del grupo una vez deducidos todos sus pasivos.

4.8. Coberturas contables.

En las coberturas del valor razonable, los cambios de valor del instrumento de cobertura y de la partida cubierta atribuibles al riesgo cubierto se reconocen en la cuenta de resultados.

La parte de la ganancia o la pérdida del instrumento de cobertura de los flujos de efectivo, se reconoce transitoriamente en el patrimonio neto, imputándose a la cuenta de resultados en el ejercicio o ejercicios en los que la operación cubierta prevista afecte al resultado salvo que la cobertura corresponda a una transacción prevista que termine en el reconocimiento de un activo o pasivo no financiero, en cuyo caso los importe registrados en el patrimonio neto se incluyen en el coste del activo o pasivo cuando es adquirido o asumido.

Las operaciones de cobertura de inversiones netas en negocios en el extranjero en Entidades dependientes, multigrupo y asociadas, se tratan como coberturas de valor razonable por el componente de tipo de cambio.



Vicente Furio Garcerá
Presidente



Luis Enrique Calero Ramón
Secretario



4.9. Créditos y débitos por la actividad propia.

La presente norma se aplicará a:

- a) **Créditos por la actividad propia:** son los derechos de cobro que se originan en el desarrollo de la actividad propia frente a los beneficiarios, usuarios, patrocinadores y afiliados.
- Las cuotas, donativos y otras ayudas similares, procedentes de patrocinadores, afiliados u otros deudores, con vencimiento a corto plazo, originan un derecho de cobro que se contabiliza por su valor nominal. Si el vencimiento supera el citado plazo, se reconocerán por su valor actual. La diferencia entre el valor actual y el nominal del crédito se registra como un ingreso financiero en la cuenta de resultados de acuerdo con el criterio del coste amortizado.
 - Los préstamos concedidos en el ejercicio de la actividad propia a tipo de interés cero o por debajo del interés de mercado se contabilizan por su valor razonable. La diferencia entre el valor razonable y el importe entregado se reconoce, en el momento inicial, como un gasto en la cuenta de resultados de acuerdo con su naturaleza. Después de su reconocimiento inicial, la reversión del descuento practicado se contabiliza como un ingreso financiero en la cuenta de resultados.
 - Al menos al cierre del ejercicio, se efectúan las correcciones valorativas necesarias siempre que exista evidencia objetiva de que se ha producido un deterioro de valor en estos activos, que se contabilizan aplicando el criterio del coste amortizado.
- b) **Débitos por la actividad propia:** son las obligaciones que se originan por la concesión de ayudas y otras asignaciones a los beneficiarios de la entidad en cumplimiento de los fines propios.
- Las ayudas y otras asignaciones concedidas por la entidad a sus beneficiarios, con vencimiento a corto plazo, originan el reconocimiento de un pasivo por su valor nominal. Si el vencimiento supera el citado plazo, se reconoce por su valor actual. La diferencia entre el valor actual y el nominal del débito se contabiliza como un gasto financiero en la cuenta de resultados de acuerdo con el criterio del coste amortizado.
 - Si la concesión de la ayuda es plurianual, el pasivo se registra por el valor actual del importe comprometido en firme de forma irrevocable e incondicional. Se aplica este mismo criterio en aquellos casos en los que la prolongación de la ayuda no está sometida a evaluaciones periódicas, sino al mero cumplimiento de trámites formales o administrativos.

4.10. Existencias.

La Fundación no posee elementos clasificados como existencias.

La compra de material deportivo para el desarrollo de la actividad de los alumnos se registra como gasto del ejercicio y por su valor adquisición.

4.11. Transacciones en moneda extranjera.

Durante el ejercicio, la entidad no ha realizado transacciones en moneda distinta del euro.

4.12. Impuestos sobre beneficios.

La Fundación en el momento de su constitución, a través del modelo 036 ejerce la opción por el Régimen fiscal especial del Título II de la Ley 49/2002 sobre el Régimen Fiscal de las Entidades sin Fines Lucrativos y de los Incentivos Fiscales al Mecenazgo.

Las entidades sin fines lucrativos que han optado por dicha Ley, pueden obtener rentas exentas ó desarrollar explotaciones económicas exentas del Impuesto sobre Entidades. La base imponible positiva que corresponda a las rentas derivadas de explotaciones económicas no exentas, será gravada al tipo del 10%.



Vicente Furió Garcerá
Presidente



Luis Enrique Calero Ramón
Secretario



Según todo lo explicado anteriormente, la Fundación no ha devengado impuesto sobre beneficios durante el ejercicio económico al que hacen referencia las presentes cuentas anuales, ya que las rentas que ha generado son rentas exentas. Todas las rentas obtenidas proceden del desarrollo de la actividad propia de la Fundación.

Durante el ejercicio, no se han registrado diferencias temporarias motivadas por posibles discrepancias entre los criterios de valoración contable y fiscal.

4.13. Ingresos y gastos.

- a) Los ingresos y gastos se imputan en función del criterio del devengo con independencia del momento en que se produce la corriente monetaria o financiera derivada de ellos.
- b) No obstante, la Entidad únicamente contabiliza los beneficios realizados a la fecha de cierre del ejercicio, en tanto que los riesgos y las pérdidas previsibles, aun siendo eventuales, se contabilizan tan pronto son conocidos.
- c) Los ingresos por la venta de bienes o servicios se reconocen por el valor razonable de la contrapartida recibida o a recibir derivada de los mismos. Los descuentos por pronto pago, por volumen u otro tipo de descuentos, así como los intereses incorporados al nominal de los créditos, se registran como una minoración de los mismos. No obstante, la Entidad incluye los intereses incorporados a los créditos comerciales con vencimiento no superior a un año que no tienen un tipo de interés contractual, cuando el efecto de no actualizar los flujos de efectivo no es significativo.
- d) Los anticipos a cuenta de ventas futuras figuran valorados por el valor recibido.
- e) Las ayudas otorgadas por la entidad se reconocen en el momento en que se apruebe su concesión.
- f) Las cuotas de usuarios o afiliados se reconocen como ingresos en el periodo al que corresponden.
- g) Los ingresos procedentes de promociones para captación de recursos, de patrocinadores y de colaboraciones se reconocen cuando las campañas y actos se producen.

4.14. Provisiones y contingencias.

- a) Las obligaciones existentes a la fecha del balance surgidas como consecuencia de sucesos pasados de los que pueden derivarse perjuicios patrimoniales para la Entidad cuyo importe y momento de cancelación son indeterminados se registran en el balance como provisiones por el valor actual del importe más probable que se estima que la Entidad tendrá que desembolsar para cancelar la obligación.
- b) La compensación a recibir de un tercero en el momento de liquidar la obligación no supone una minoración del importe de la deuda, sin perjuicio del reconocimiento en el activo de la Entidad del correspondiente derecho de cobro, siempre que no existan dudas de que dicho reembolso será percibido, registrándose dicho activo por un importe no superior de la obligación registrada contablemente.

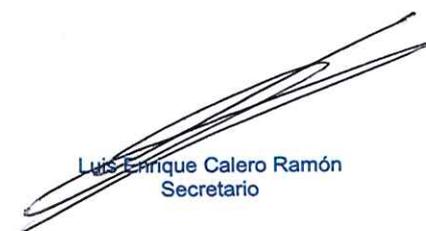
La Fundación a 30 de junio de 2020 no ha reconocido obligaciones derivadas de acontecimientos pasados por no encontrarse inmersa en ninguna causa que pudiera estimar algún desembolso futuro.

4.15. Elementos patrimoniales de naturaleza medioambiental.

- a) El Patronato, confirma que la Fundación no tiene responsabilidades, gastos, activos, ni provisiones y contingencias de naturaleza medioambiental que pudieran ser significativos en relación con el patrimonio, la situación financiera y los resultados del mismo.



Vicente Furió Garcerá
Presidente



Luis Enrique Calero Ramón
Secretario



4.16. Criterios empleados para el registro y valoración de los gastos de personal.

- a) Para el caso de las retribuciones por prestación definida las contribuciones a realizar dan lugar a un pasivo por retribuciones a largo plazo al personal cuando, al cierre del ejercicio, figuren contribuciones devengadas no satisfechas.
- b) Excepto en el caso de causa justificada, las entidades vienen obligadas a indemnizar a sus empleados cuando cesan en sus servicios.
- c) Ante la ausencia de cualquier necesidad previsible de terminación anormal del empleo y dado que no reciben indemnizaciones aquellos empleados que se jubilan o cesan voluntariamente en sus servicios, los pagos por indemnizaciones, cuando surgen, se cargan a gastos en el momento en que se toma la decisión de efectuar el despido.

4.17. Subvenciones, donaciones y legados.

- a) Las subvenciones, donaciones y legados, de capital no reintegrables se valoran por el importe concedido, reconociéndose inicialmente como ingresos directamente imputados al patrimonio neto y se imputan a resultados en proporción a la depreciación experimentada durante el período por los activos financiados por dichas subvenciones, salvo que se trate de activos no depreciables en cuyo caso se imputarán al resultado del ejercicio en que se produzca la enajenación o baja en inventario de los mismos.
- b) Si las subvenciones, donaciones o legados fueran concedidos por los asociados, fundadores o patronos se sigue el mismo criterio que el punto anterior, salvo que se otorguen a título de dotación fundacional o fondo social, en cuyo caso se reconocen directamente en los fondos propios de la entidad.
- c) Las aportaciones efectuadas por un tercero a la dotación fundacional o al fondo social también se reconocen directamente en los fondos propios.
- d) Mientras tienen el carácter de subvenciones, donaciones y legados, reintegrables se contabilizan como deudas a largo plazo transformables en subvenciones.
- e) Cuando las subvenciones, donaciones y legados se concedan para financiar gastos específicos se imputarán como ingresos en el ejercicio en que se devenguen los gastos que están financiando.
- f) En las cesiones de uso de un terreno de forma gratuita y tiempo determinado, la entidad reconoce un inmovilizado intangible por el importe del valor razonable atribuible al derecho de uso cedido. Registrando un ingreso directamente en el patrimonio neto, que se reclasifica al excedente del ejercicio como ingreso sobre una base sistemática y racional.
- g) En las cesiones de uso de un terreno y una construcción de forma gratuita y tiempo determinado, el tratamiento contable es el mismo que en el apartado anterior. Aunque si el plazo de cesión es superior a la vida útil de la construcción, el derecho de uso atribuible a la misma se contabiliza como un inmovilizado material.
- h) En la cesión de un inmueble de forma gratuita por un periodo de un año prorrogable por periodos iguales o por tiempo indefinido, la entidad no contabiliza activo alguno y limitándose a reconocer todos los años un gasto de acuerdo con su naturaleza y un ingreso por subvención/donación en la cuenta de resultados por la mejor estimación del derecho cedido.
- i) En cuanto a los servicios recibidos sin contraprestación, la entidad reconoce en la cuenta de resultados un gasto de acuerdo con su naturaleza y un ingreso en concepto de subvención/donación por la mejor estimación del valor razonable del servicio recibido.

4.18. Fusiones entre entidades no lucrativas.

La Fundación no ha realizado ninguna operación de fusión en el ejercicio.



Vicente Furió Garcerá
Presidente



Luis Enrique Calero Ramón
Secretario



4.19. Negocios conjuntos.

- a) La Entidad reconoce en su balance y en su cuenta de resultados la parte proporcional que le corresponde, en función del porcentaje de participación, de los activos, pasivos, gastos e ingresos incurridos por el negocio conjunto.
- b) Asimismo, en el estado de flujos de efectivo de la Entidad están integrados igualmente la parte proporcional de los importes de las partidas del negocio conjunto que le corresponda en función del porcentaje de participación.
- c) Se han eliminado los resultados no realizados que existen por transacciones con los negocios conjuntos, en proporción a la participación que corresponde a esta Entidad. Igualmente han sido objeto de eliminación los importes de activos, pasivos, ingresos, gastos y flujos de efectivo recíprocos.

4.20. Criterios empleados en transacciones entre partes vinculadas.

En el supuesto de existir, las operaciones entre entidades del mismo grupo, con independencia del grado de vinculación, se contabilizan de acuerdo con las normas generales. Los elementos objeto de las transacciones que se realicen se contabilizarán en el momento inicial por su valor razonable. La valoración posterior se realiza de acuerdo con lo previsto en las normas particulares para las cuentas que corresponda.

Esta norma de valoración afecta a las partes vinculadas que se explicitan en la Norma de elaboración de las cuentas anuales 13ª del Plan General de Contabilidad y en la Norma 11ª de valoración de las normas de adaptación. En este sentido:

- a) Se entenderá que una entidad forma parte del grupo cuando ambas estén vinculadas por una relación de control, directa o indirecta, análoga a la prevista en el artículo 42 del Código de Comercio, o cuando las empresas estén controladas por cualquier medio por una o varias personas jurídicas que actúen conjuntamente o se hallen bajo dirección única por acuerdos o cláusulas estatutarias. En particular, se presumirá que dos entidades no lucrativas tienen la consideración de entidades del grupo cuando ambas entidades coincidan en la mayoría de personas que componen sus respectivos órganos de gobierno.
- b) Se entenderá que una entidad es asociada cuando, sin que se trate de una entidad del grupo en el sentido señalado, la entidad o las personas físicas dominantes, ejerzan sobre esa entidad asociada una influencia significativa, tal como se desarrolla detenidamente en la citada Norma de elaboración de cuentas anuales 13ª.
- c) Una parte se considera vinculada a otra cuando una de ellas ejerce o tiene la posibilidad de ejercer directa o indirectamente o en virtud de pactos o acuerdos entre accionistas o partícipes, el control sobre otra o una influencia significativa en la toma de decisiones financieras y de explotación de la otra, tal como se detalla detenidamente en la Norma de elaboración de cuentas anuales 15ª.

Se consideran partes vinculadas a la Entidad, adicionalmente a las entidades del grupo, asociadas y multigrupo, a las personas físicas que posean directa o indirectamente alguna participación en la Entidad, o en su dominante, de manera que les permita ejercer sobre una u otra una influencia significativa, así como a sus familiares próximos, al personal clave de la Entidad o de su dominante (personas físicas con autoridad y responsabilidad sobre la planificación, dirección y control de las actividades de la entidad, ya sea directa o indirectamente), entre la que se incluyen los Administradores y los Directivos, junto a sus familiares próximos, así como a las entidades sobre las que las personas mencionadas anteriormente puedan ejercer una influencia significativa. Asimismo, tienen la consideración de parte vinculadas las empresas que compartan algún consejero o directivo con la Entidad, salvo cuando éste no ejerza una influencia significativa en las políticas financiera y de explotación de ambas, y, en su caso, los familiares próximos del representante persona física del Administrador, persona jurídica, de la Entidad.

4.21. Activos no corrientes mantenidos para la venta.

No existen activos clasificados en este epígrafe durante el ejercicio 2019-2020.

Vicente Furió Garcerá
Presidente

Luis Enrique Calero Ramón
Secretario



4.22. Operaciones interrumpidas.

No existen activos clasificados en este epígrafe durante el ejercicio 2019-2020.

4.23. Derechos de emisión de gases de efecto invernadero

La Fundación no realiza ninguna actividad sujeta a la Ley 1/2005, de 9 de marzo, reguladora del régimen de comercio de derechos de emisión de gases de efecto invernadero.

5. Inmovilizado material

El movimiento habido en este capítulo del balance adjunto es el siguiente:

A) Estados de movimientos del INMOVILIZADO MATERIAL

	Instalaciones técnicas y otro inmovilizado material	Total
A) SALDO INICIAL BRUTO, 1/07/2018	19.844,85	19.844,85
(+) Ampliaciones y mejoras	-	-
(+) Resto de entradas	8.859,25	8.859,25
(-) Salidas, bajas o reducciones	-	-
(- / +) Traspasos a / de otras partidas	-	-
B) SALDO FINAL BRUTO, 30/06/2019	28.704,10	28.704,10
C) SALDO INICIAL BRUTO, 01/07/2019	28.704,10	28.704,10
(+) Adquisiciones mediante combinaciones de negocios	-	-
(+) Resto de entradas	2.883,01	2.883,01
(-) Salidas, bajas o reducciones	-	-
(- / +) Traspasos a / de otras partidas	-	-
D) SALDO FINAL BRUTO, 30/06/2020	31.587,11	31.587,11
E) AMORTIZACIÓN ACUMULADA, SALDO INICIAL 1/07/2018	-12.902,04	-12.902,04
(+) Dotación a la amortización del ejercicio 2018-2019	-2.597,70	-2.597,70
(+) Aumentos por adquisiciones o traspasos	-	-
(-) Disminuciones por salidas, bajas, reducciones o traspasos	-	-
F) AMORTIZACIÓN ACUMULADA, SALDO FINAL 30/06/2019	-15.499,74	-15.499,74
G) AMORTIZACIÓN ACUMULADA, SALDO INICIAL 01/07/2019	-15.499,74	-15.499,74
(+) Dotación a la amortización del ejercicio 2019-2020	-2.832,75	-2.832,75
H) AMORTIZACIÓN ACUMULADA, SALDO FINAL 30/06/2020	-18.332,49	-18.332,49
M) VALOR NETO CONTABLE FINAL 30/06/2020	13.254,62	13.254,62

No se han realizado ninguna corrección valorativa de los bienes de inmovilizado.


Vicente Furió Garcerá
Presidente


Luis Enrique Calero Ramón
Secretario



Existe inmovilizado material totalmente amortizado a 30 de junio según el siguiente detalle:

Ejercicio 30/06/2020	Valor Contable	Amortización Acumulada
Inmovilizado material totalmente amortizado	11.090,61	-11.090,61

Ejercicio 30/06/2019	Valor Contable	Amortización Acumulada
Inmovilizado material totalmente amortizado	10.034,20	-10.034,20

Al 30 de junio de 2020 no se han contraído compromisos en firme para la compra de inmovilizado.

Otras circunstancias importantes que afectan a los bienes del inmovilizado material son las siguientes:

La política de la Entidad es formalizar pólizas de seguros para cubrir los posibles riesgos a que están sujetos los diversos elementos de su inmovilizado material. La administración revisa anualmente, o cuando alguna circunstancia lo hace necesario, las coberturas y los riesgos cubiertos y se acuerdan los importes que razonablemente se deben cubrir para el año siguiente.

6. Inmovilizado intangible

6.1 General

El detalle de movimientos habido en este capítulo del balance adjunto es el siguiente:

A) Estados de movimientos del INMOVILIZADO INTANGIBLE

	Aplicaciones informáticas	Total
A) SALDO INICIAL BRUTO, A 1/07/2018	3.920,00	3.920,00
(+) Adquisiciones mediante combinaciones de negocios		
B) SALDO FINAL BRUTO, A 30/06/2019	3.920,00	3.920,00
C) SALDO INICIAL BRUTO, A 01/07/2019	3.920,00	3.920,00
(+) Adquisiciones mediante combinaciones de negocios		
(- / +) Traspasos a / de otras partidas		
D) SALDO FINAL BRUTO, A 30/06/2020	3.920,00	3.920,00
E) AMORTIZACIÓN ACUMULADA, SALDO INICIAL A 01/07/2018	-3.889,97	-3.889,97
(+) Dotación a la amortización del ejercicio 2018-2019	-30,03	-30,03
(+) Aumentos por adquisiciones o traspasos		
(-) Disminuciones por salidas, bajas, reducciones o traspasos		
F) AMORTIZACIÓN ACUMULADA, SALDO FINAL A 30/06/2019	-3.920,00	-3.920,00
G) AMORTIZACIÓN ACUMULADA, SALDO INICIAL A 1/07/2019	-3.920,00	-3.920,00
(+) Dotación a la amortización del ejercicio 2019-2020		
(+) Aumentos por adquisiciones o traspasos		
(-) Disminuciones por salidas, bajas, reducciones o traspasos		
H) AMORTIZACIÓN ACUMULADA, SALDO FINAL 30/06/2020	-3.920,00	-3.920,00
M) VALOR NETO CONTABLE FINAL EJERCICIO 30/06/2020	0,00	0,00

Vicente Furió Garcera
Presidente

Luis Enrique Calero Ramón
Secretario



No se ha producido ninguna circunstancia que haya supuesto una incidencia significativa en el ejercicio presente o a ejercicios futuros que afecten a valores residuales, vidas útiles o métodos de amortización.

Existe inmovilizado intangible totalmente amortizado a 30 de junio según el siguiente detalle:

Ejercicio 30/06/2020	Valor Contable	Amortización Acumulada
Inmovilizado intangible totalmente amortizado	3.920,00	-3.920,00

Ejercicio 30/06/2019	Valor Contable	Amortización Acumulada
Inmovilizado intangible totalmente amortizado	3.920,00	-3.920,00

La Entidad no ha realizado correcciones valorativas de los bienes de inmovilizado intangible.

Al 30 de junio de 2020 no se han contraído compromisos en firme para la compra de inmovilizado intangible.

No existen inmovilizados intangibles, cuya vida útil no se puede determinar con fiabilidad.

Otras circunstancias importantes que afectan a los bienes del inmovilizado intangible son las siguientes:

- La política de la Entidad es formalizar pólizas de seguros para cubrir los posibles riesgos a que están sujetos los diversos elementos de su inmovilizado material. La administración revisa anualmente, o cuando alguna circunstancia lo hace necesario, las coberturas y los riesgos cubiertos y se acuerdan los importes que razonablemente se deben cubrir para el año siguiente.

7. Arrendamientos y otras operaciones de naturaleza similar

7.1 Arrendamientos operativos

La información de los arrendamientos operativos en los que la Entidad es arrendataria es la siguiente:

Arrendamientos operativos: Información del arrendatario	30/06/2020	30/06/2019
Importe de los pagos futuros mínimos por arrendamientos operativos no cancelables Hasta un año	11.156,26	16.903,11

La Fundación realiza arrendamientos de las instalaciones deportivas del C.P. les Abelles, así como de instalaciones deportivas municipales en Nazaret donde entrenan equipos de categorías inferiores. Los pagos se realizan de forma mensual por periodos anuales, si bien existe un acuerdo verbal de renovación por anualidades.


Vicente Furió Garcerá
Presidente


Luis Enrique Calero Ramón
Secretario



8. Instrumentos financieros

8.1 Información sobre la relevancia de los instrumentos financieros en la situación financiera y los resultados de la entidad

a) Categorías de activos financieros y pasivos financieros

El valor en libros de cada una de las categorías de activos financieros y pasivos financieros señalados en la norma de registro y valoración novena, de acuerdo con la siguiente estructura.

a.1) Activos financieros, salvo inversiones en el patrimonio de entidades del grupo, multigrupo y asociadas.

La información de los instrumentos financieros del activo del balance de la Entidad a largo plazo, clasificados por categorías es:

a) Activos financieros a largo plazo, salvo inversiones en el patrimonio de empresas del grupo, multigrupo y asociadas

CATEGORÍAS	CLASES			
	Créditos Derivados Otros		TOTAL	
	30/06/2020	30/06/2019	30/06/2020	30/06/2019
Préstamos y partidas a cobrar	966,06	168,06	966,06	168,06
Activos disponibles para la venta, del cual:				
— Valorados a valor razonable				
— Valorados a coste				
Derivados de cobertura				
TOTAL	966,06	168,06	966,06	168,06

La información de los instrumentos financieros del activo del balance de la Entidad a corto plazo, sin considerar el efectivo y otros activos equivalente, clasificados por categorías, es la que se muestra a continuación:

b) Activos financieros a corto plazo, salvo inversiones en el patrimonio de empresas el grupo, multigrupo y asociadas

CATEGORÍAS	CLASES			
	Créditos Derivados Otros		TOTAL	
	30/06/2020	30/06/2019	30/06/2020	30/06/2019
Préstamos y partidas a cobrar	1.048.718,04	203.158,86	1.048.718,04	203.158,86
Activos disponibles para la venta, del cual:				
— Valorados a valor razonable				
— Valorados a coste				
Derivados de cobertura				
TOTAL	1.048.718,04	203.158,86	1.048.718,04	203.158,86


Vicente Furió Garcera
Presidente


Luis Enrique Calero Ramón
Secretario

**a.2) Pasivos financieros.**

Los instrumentos financieros del pasivo del balance de la Entidad a largo plazo, clasificados por categorías son:

a) Pasivos financieros a largo plazo.

CATEGORÍAS	CLASES			
	Deudas con entidades de crédito		TOTAL	
	30/06/2020	30/06/2019	30/06/2020	30/06/2019
Débitos y partidas a pagar	609.311,86	1.160.855,43	609.311,86	1.160.855,43
Pasivos a valor razonable con cambios en resultados, del cual:				
— Mantenidos para negociar				
— Otros				
Derivados de cobertura				
TOTAL	609.311,86	1.160.855,43	609.311,86	1.160.855,43

La información de los instrumentos financieros del pasivo del balance de la Entidad a corto plazo, clasificados por categorías es la siguiente:

b) Pasivos financieros a corto plazo.

CATEGORÍAS	CLASES					
	Deudas con entidades de crédito		Derivados y otros		TOTAL	
	30/06/2020	30/06/2019	30/06/2020	30/06/2019	30/06/2020	30/06/2019
Débitos y partidas a pagar	597.031,85	622.929,52	3.541.217,35	2.414.217,84	4.138.249,20	3.037.147,36
Pasivos a valor razonable con cambios en resultados, del cual:						
— Mantenidos para negociar						
— Otros						
Derivados de cobertura						
TOTAL	597.031,85	622.929,52	3.541.217,35	2.414.217,84	4.138.249,20	3.037.147,36

Vicente Furio Garcerá
Presidente

Luis Enrique Calero Ramón
Secretario



b) Clasificación por vencimientos

Las clasificaciones por vencimiento de los activos financieros de la Entidad, de los importes que venzan en cada uno de los siguientes años al cierre del ejercicio y hasta su último vencimiento, se detallan en el siguiente cuadro:

	Vencimiento en años						TOTAL
	1	2	3	4	5	Más de 5	
Inversiones en entidades del grupo y asociadas							
Créditos a entidades							
Valores representativos de deuda							
Derivados							
Otros activos financieros							
Otras inversiones							
Inversiones financieras							
Créditos a terceros							
Valores representativos de deuda							
Derivados							
Otros activos financieros	245,00				966,06		1.211,06
Otras inversiones							
Usuarios y otros deudores de la activ.propia							
Deudores comerciales no corrientes							
Anticipos a proveedores							
Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar							
Clientes por ventas y prestación de servicios							
Clientes, entidades del grupo y asociadas	1.023.106,00						1.023.106,00
Deudores varios	25.890,00						25.890,00
Personal	-522,96						-522,96
Accionistas (socios) por desembolsos exigidos							
TOTAL	1.048.718,04	0,00	0,00	0,00	966,06	0,00	1.049.684,10

Las clasificaciones por vencimiento de los pasivos financieros de la Entidad, de los importes que venzan en cada uno de los siguientes años al cierre del ejercicio y hasta su último vencimiento, se detallan en el siguiente cuadro:

	Vencimiento en años					TOTAL
	1	2	3	4	5	
Deudas						
Obligaciones y otros valores negociables						
Deudas con entidades de crédito	597.031,85	609.311,86				1.206.343,71
Acreedores por arrendamiento financiero						
Derivados						
Otros pasivos financieros	47,96					47,96
Deudas con entidades grupo y asociadas						
Acreedores comerciales no corrientes						
Beneficiarios-Acreedores						
Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar						
Proveedores						
Proveedores, entidades del grupo y asociadas	3.401.744,40					3.401.744,40
Acreedores varios	49.202,61					49.202,61
Personal	90.222,38					90.222,38
Anticipos de clientes						
Deuda con características especiales						
TOTAL	4.138.249,20	609.311,86				4.747.561,06


Vicente Furio Garcerá
Presidente


Luis Enrique Calero Ramón
Secretario

**c) Activos cedidos y aceptados en garantía**

No existen activos cedidos y aceptados en garantía a cierre del ejercicio.

d) Impago e incumplimiento de condiciones contractuales

Durante el ejercicio no se ha producido un impago del principal o intereses del préstamo financiero, con un valor en libros en la fecha del cierre del ejercicio de 1.206.343,71 euros.

e) Entidades del grupo, multigrupo y asociadas

A efectos de la presentación de las Cuentas Anuales de una entidad se entenderá que otra entidad forma parte del grupo cuando ambas estén vinculadas por una relación de control, directa o indirecta, análoga a la prevista en el artículo 42 del Código de Comercio para los grupos de entidades o cuando las entidades estén controladas por cualquier medio por una o varias personas físicas o jurídicas, que actúen conjuntamente o se hallen bajo dirección única por acuerdos o cláusulas estatutarias. En particular, se presumirá que dos entidades no lucrativas tienen la consideración de entidades del grupo cuando ambas entidades coincidan en la mayoría de personas que componen sus respectivos órganos de gobierno.

La información sobre entidades del grupo cuando estén vinculadas por una relación de control, directa o indirecta, análoga a la prevista en el artículo 42 del Código de Comercio para los grupos de entidades en el ejercicio se detalla en los siguientes cuadros:

NIF	Denominación	Domicilio	F.Jurídica	Actividades CNAE	%capital		% derechos de voto	
					Directo	Indirecto	Directo	Indirecto
A-46064242	Levante UD	C/ San Vicente de Paul, 44	S.A.D.	9312	62,83%		62,83%	

NIF	Capital	Reservas	Resultados ejercicios anteriores	Excedente del ejercicio	Ajustes por cambios de valor	Resultado de operaciones interrumpidas	PN de la entidad por su %	Valor en libro de la participación
A-46064242	7.501.381,50	42.992.196,19	2.019.217,84	77.528,72	-10.784.551,08		62,83%	60,10

El capital suscrito del LEVANTE UD, S.A.D. está representado por 124.815 acciones nominativas de 60,10 euros de valor nominal cada una de ellas, totalmente suscritas y desembolsadas. A 30 de junio de 2020 la composición del capital era la siguiente:

Socios	nº acciones	% participación
Fundació de la Comunitat Valenciana LUD cent anys	78.417	63%
Socios minoritarios	46.398	37%
TOTALES	124.815	100%

Durante el ejercicio terminando la Fundación había vendido 4.296 acciones del LEVANTE UD, S.A.D. Todas las acciones que componen el capital social del club disfrutan de los mismos derechos, no existiendo restricciones estatutarias. No se hayan admitidas a cotización.


Vicente Furio Garcerá
Presidente


Luis Enrique Calero Ramón
Secretario



f) Otro tipo de información

Al 30 de junio de 2020 no se han contraído compromisos en firme para la compra de activos financieros.

Las deudas con garantía real son las siguientes:

- La Fundación constituyó el 23 de diciembre de 2009 ante el Notario de Valencia D. Juan Piquer Belloch, derecho real de prenda sobre las acciones nominativas que titulariza de Levante UD S.A.D. a favor del Instituto Valenciano de Finanzas en garantía de los derechos y obligaciones derivados de la póliza de préstamo suscrita en esa misma fecha, así como de las novaciones modificativas que pudieran producirse en la citada póliza.

8.2 Información sobre la naturaleza y el nivel de riesgo procedente de instrumentos financieros

Las actividades de la Fundación están expuestas a diversos riesgos financieros: riesgo de mercado (incluyendo riesgo del tipo de interés riesgo de precios), riesgo de crédito y riesgo de liquidez.

La gestión del riesgo está controlada por la Dirección Financiera de la Entidad que identifica, evalúa y cubre los riesgos financieros con arreglo a las políticas aprobadas por la Comisión ejecutiva. Esta proporciona políticas para la gestión del riesgo global, así como para las áreas concretas. A continuación, se indican los principales riesgos financieros que impactan a la Entidad:

I. Riesgo de mercado: se presenta desglosado por categorías.

II. Riesgo de tipo de interés: La Fundación está expuesta a las fluctuaciones de tipo de interés procedentes de los recursos ajenos. Los recursos ajenos emitidos a tipos variables exponen a la Entidad a un riesgo de tipo de interés de los flujos de efectivo. Los recursos ajenos a tipo de interés fijo exponen a la Entidad a riesgos de tipo de interés sobre el valor razonable. La Fundación analiza su exposición al riesgo de tipo de interés de forma dinámica. Se realiza una simulación de varios escenarios teniendo en cuenta la refinanciación, renovación de las posiciones actuales, financiación alternativa y cobertura. En función de estos escenarios, la Fundación calcula el efecto sobre el resultado de una variación determinada del tipo de interés. En base a los distintos escenarios, la Fundación gestiona el riesgo de tipo de interés de los flujos de efectivo mediante permutas de tipo de interés variable a fijo. Estas permutas de tipo de interés tienen el efecto económico de convertir los recursos ajenos con tipos de interés variable en interés fijo. El tipo de interés variable suele venir de la financiación obtenida.

↳ Riesgo de tipo de cambio: La Fundación no realiza transacciones que impliquen futuros flujos de entrada o salida de efectivo en divisa extranjera, por tanto, no está expuesta a la aparición de tipos de cambio.

↳ Riesgo de precio: El riesgo de precio de la Entidad es muy bajo, a no tener en curso operaciones significativas con precios no cerrados.

III. Riesgo de crédito: La Fundación mantiene una cartera muy diversa de clientes, y clasifica el riesgo del mismo. Si no hay una calificación independiente, el control de crédito evalúa la calidad crediticia del cliente teniendo en cuenta su posición financiera, la experiencia pasada y otros factores. Los límites individuales de crédito se establecen en función de las calificaciones internas y externas de acuerdo con los límites fijados por la Dirección Financiera. Regularmente se hace un seguimiento de la utilización de los límites de crédito.


Vicente Furió Garcerá
Presidente


Luis Enrique Calero Ramón
Secretario



IV. Riesgo de liquidez: Con el fin de asegurar la liquidez y poder atender todos los compromisos de pago que se derivan de su actividad, la Fundación dispone de la tesorería que muestra el balance, así como de las líneas crediticias y de financiación que se detallan en la Nota 8.

9. Beneficiarios-Acreedores

El movimiento habido del epígrafe C.IV del pasivo del balance "Beneficiarios - Acreedores" es el siguiente:

	Beneficiarios-Acreedores	Total
A) SALDO INICIAL EJERCICIO 01/07/18	0,00	0,00
(+) Aumentos	262.635,00	262.635,00
(-) Salidas, bajas o reducciones	-262.635,00	-262.635,00
B) SALDO FINAL, EJERCICIO 30/06/19	0,00	0,00
C) SALDO INICIAL, EJERCICIO 01/07/19	0,00	0,00
(+) Entradas	357.165,00	357.165,00
(-) Salidas, bajas o reducciones	-357.165,00	-357.165,00
D) SALDO FINAL, EJERCICIO 30/06/20	0,00	0,00

10. Fondos propios

El movimiento habido del epígrafe A.1. del pasivo del balance ha sido el siguiente:

	Dotación Fundacional	Reservas	Excedentes de Ej. Anteriores	Excedente del Ejercicio	Total
A) SALDO INICIAL EJERCICIO 01/07/18	30.000,00	1.349.448,12	0,00	925,50	1.380.373,62
(+) Aumentos		925,50		-9.022,33	-8.096,83
(-) Disminuciones				-925,50	-925,50
B) SALDO FINAL, EJERCICIO 30/06/19	30.000,00	1.350.373,62	0,00	-9.022,33	1.371.351,29
C) SALDO INICIAL, EJERCICIO 01/07/19	30.000,00	1.350.373,62	0,00	-9.022,33	1.371.351,29
(+) Entradas		4.100,00		399.459,85	403.559,85
(-) Disminuciones			-9.022,33		-9.022,33
D) SALDO FINAL, EJERCICIO 30/06/20	30.000,00	1.354.473,62	-9.022,33	390.437,52	1.765.888,81

No se han realizado aportaciones en el ejercicio a la dotación fundacional.

No existen circunstancias que restringen la disponibilidad de las reservas.

11. Existencias

La entidad no posee existencias en el balance.

La compra de material deportivo para el desarrollo de la actividad de los alumnos se registra como gasto del ejercicio y por su valor adquisición.


Vicente Furió Garcera
Presidente


Luis Enrique Calero Ramón
Secretario



12. Moneda extranjera

La Fundación no ha realiza operaciones en moneda extranjera durante el ejercicio cerrado a 30 de junio de 2020.

13. Situación fiscal

13.1 Saldos con administraciones públicas

La composición de los saldos con Administraciones Públicas es:

	30/06/2020	30/06/2019
<u>Deudor</u>		
Hacienda Pública, deudo IVA	25.565,68	8.963,68
Organismos SS deudores	161,10	469,55
<u>Acreedor</u>		
Hacienda Pública, acreedora por IVA	-	158.617,37
Hacienda Pública, acreedora por IRPF	17.544,35	12.505,60
Organismos de la Seguridad Social	104.461,85	30.934,10
Hacienda Pública, acreedora embargo sueldos	-	2.690,54

13.2 Impuestos sobre beneficios

De acuerdo con el Título II de la Ley 49/2002, de 23 de diciembre, de régimen fiscal de las entidades sin fines lucrativos, las fundaciones gozarán de exención en el Impuesto sobre Entidades, entre otras, por las siguientes rentas: Los donativos y donaciones recibidos para colaborar en los fines de la entidad y las ayudas económicas recibidas en virtud de los convenios de colaboración empresarial regulados en el artículo 25 de dicha Ley; las subvenciones, salvo las destinadas a financiar la realización de explotaciones económicas no exentas; las procedentes del patrimonio mobiliario e inmobiliario de la entidad, como son los dividendos, intereses, cánones y alquileres; y las obtenidas en el ejercicio de las explotaciones económicas exentas relacionadas en el artículo 7 de dicha Ley. Así pues, en la base imponible del Impuesto sobre Entidades solo se incluirán las rentas derivadas de las explotaciones económicas no exentas.

Esta entidad ha optado por el régimen fiscal especial del citado Título II de la Ley 49/2002, de 23 de diciembre, Tal como reza en su escritura de Constitución de fecha 23 de noviembre de 2009.

Así mismo, y para dar cumplimiento a lo prescrito en el artículo 3.1.a) del Reglamento para la aplicación del régimen fiscal de las entidades sin fines lucrativos y de los incentivos fiscales al mecenazgo (Real Decreto 1270/2003, de 10 de octubre) a continuación se identifican las rentas de la Fundación exentas del Impuesto sobre Entidades a 30 de junio de 2020 y 30 de junio de 2019, con indicación de sus ingresos y gastos:

	30/06/2020	30/06/2019
Total ingresos	3.608.539,23	2.804.168,52
Total Gastos	3.218.101,71	2.813.190,85
TOTALES	390.437,52	-9.022,33

Esta entidad no ha desarrollado durante los ejercicios 2019-2020 y 2018-2019 actividades no exentas.


Vicente Furió Garcera
Presidente


Luis Enrique Calero Ramón
Secretario



14. Ingresos y Gastos

El detalle de la cuenta de resultados "Ayudas monetarias" es el siguiente:

AYUDAS MONETARIAS POR ACTIVIDADES	30/06/2020	30/06/2019
Ayuda tratamiento M. Campuzano	18.947,23	19.200,00
Levante Alfajar UD	-	3.000,00
Donativo material COVID	421.975,85	-
TOTAL AYUDAS MONETARIAS	440.923,08	22.200,00

El detalle de la cuenta de resultados "Ayudas no monetarias" es el siguiente:

AYUDAS NO MONETARIAS POR ACTIVIDADES	30/06/2020	30/06/2019
Jugadores Área social	86.850,00	11.820,00
Jugadoras Femenino	83.385,00	78.390,00
Jugadores futbol 8	70.200,00	69.165,00
Jugadores Futbol 11	98.940,00	100.260,00
TOTAL AYUDAS NO MONETARIAS	339.375,00	259.635,00

El detalle de la cuenta de resultados adjunta es el siguiente:

Detalle de la cuenta de resultados	30/06/2020	30/06/2019
1. Consumo de bienes destinados a la actividad		
a) Compras, netas de devoluciones y cualquier descuento, de las cuales:		
- nacionales	102.555,68	113.857,23
- adquisiciones intracomunitarias		
- importaciones		
2. Consumo de materias primas y otras materias consumibles		
a) Compras, netas de devoluciones y cualquier descuento, de las cuales:		
- nacionales	6.321,89	7.180,68
- adquisiciones intracomunitarias		
- importaciones		
3. Cargas sociales:		
a) Seguridad Social a cargo de la empresa	348.970,47	318.562,71
b) Aportaciones y dotaciones para pensiones		
c) Otras cargas sociales	17.018,86	13.336,39
5. Resultados originados fuera de la actividad normal de la empresa incluidos en "otros resultados"	12.284,98	20.121,60
6. Otros gastos de la actividad		
a) Servicios exteriores	417.199,39	600.694,44
b) Tributos	251,76	1.124,42
c) Pérdidas, deterioro y variación de provisiones por operaciones comerciales	260,04	660,00
d) Otros gastos de gestión corriente	401.747,13	465.314,67


Vicente Furió Garcerá
Presidente


Luis Enrique Calero Ramón
Secretario



El desglose de los ingresos por promociones, patrocinadores y colaboraciones registrados en la cuenta de resultados del ejercicio cerrado a 30/06/2020 y del ejercicio cerrado a 30/06/2019 es el siguiente:

Promociones, patrocinadores y colaboraciones	30/06/2020	30/06/2019
Ajunt Valencia / La Liga (Maneras de vivir)	9.000,00	10.000,00
BBVA (Dibujando sonrisas)		3.000,00
Leleman (Deporte inclusivo)	20.000,00	
Levante UD SAD (Futbol base)	2.023.106,00	1.750.000,00
Caixabank (Discapacidad funcional)	25.000,00	25.000,00
CaixaPopular (Deporte inclusivo)	100.000,00	80.000,00
Ajuntament de Valencia (Discapacidad, Adaptat, Masclets)	20.000,00	20.000,00
Diputació de Valencia (Discapacidad, Adaptat, Masclets)	225.000,00	200.000,00
TOTAL	2.422.106,00	2.088.000,00

Los resultados originados fuera de la actividad normal de la entidad incluidos en la partida "Otros resultados", ascienden a 12.284,98 euros.

15. Provisiones y contingencias

La Fundación a cierre del ejercicio no ha contraído obligaciones ni tiene conocimiento de contingencia alguna que supongan una estimación de cálculo alguno en concepto de provisiones.

16. Información sobre medio ambiente

Dada la actividad a la que se dedica la Entidad, la misma no tiene responsabilidades, gastos, activos, ni provisiones y contingencias de naturaleza medioambiental que pudieran ser significativos en relación con el patrimonio, la situación financiera y los resultados de la misma. Por este motivo no se incluyen desgloses específicos en la presente memoria respecto a información de cuestiones medioambientales.

17. Retribuciones a largo plazo al personal

La Fundación no otorga retribuciones a largo plazo al personal de aportación o prestación definida.

18. Subvenciones, donaciones y legados

El importe y características de las subvenciones, donaciones y legados recibidos que aparecen en el balance, así como los imputados en la cuenta de resultados se desglosan en el siguiente cuadro:


Vicente Furió Garcerá
Presidente


Luis Enrique Calero Ramón
Secretario



El análisis del movimiento del contenido de la subagrupación correspondiente del balance, indicando el saldo inicial y final, así como los aumentos y disminuciones se desglosa en el siguiente cuadro

Subvenciones, donaciones y legados recogidos en el balance, otorgados por terceros distintos a los socios		
	30/06/2020	30/06/2019
SALDO AL INICIO DEL EJERCICIO	0,00	0,00
(+) Recibidas en el ejercicio	497.820,18	68.600,40
(+) Conversión de deudas a largo plazo en subvenciones		
(-) Subvenciones traspasadas a resultados del ejercicio	-497.820,18	-68.600,40
(-) Importes devueltos		
(+/-) Otros movimientos		
SALDO AL FINAL DEL EJERCICIO	0,00	0,00
DEUDAS A LARGO PLAZO TRANSFORMABLES EN SUBVENCIONES		

Las subvenciones recibidas son procedentes en un 86% de personas físicas o entidades privadas. El 7% restante proviene de organismos autonómicos.

19. Fusiones entre entidades no lucrativas y combinaciones de negocios

No se han efectuado operaciones de fusión y combinaciones de negocios durante el ejercicio 2019-2020.

20. Negocios conjuntos

La Entidad no posee negocios conjuntos a 30 de junio de 2020.

21. Actividad de la entidad. Aplicación de elementos patrimoniales a fines propios. Gastos de administración

21.1 Actividad de la entidad

1. Las **Fundaciones de competencia estatal** facilitarán la siguiente información, de acuerdo con lo dispuesto en la Ley 50/2002, de 26 de diciembre, y en su Reglamento de desarrollo:

- I. **Actividades realizadas**


Vicente Furió Garcera
Presidente


Luis Enrique Calero Ramón
Secretario



ACTIVIDAD 1

A) Identificación

Denominación de la actividad	Escuela de Fútbol Base - CATEGORÍAS INFERIORES DEL LUD- FÚTBOL 11
Tipo de actividad *	Actividad propia
Identificación de la actividad por sectores	Sector educación, deporte y actividades de interés social.
Lugar de desarrollo de la actividad	ESPAÑA Provincia: VALENCIA Comunidad Autónoma: COMUNIDAD VALENCIANA

Descripción detallada de la actividad realizada:

La Escuela de Fútbol Base del Levante, está formada por los equipos que componen las categorías inferiores del Levante UD. Distinguimos tres categorías en función de la edad y sexo: Fútbol 11, Fútbol 8 y Fútbol Femenino.

Esta primera actividad del Fútbol 11, durante la temporada 19-20 se formaron un total de 8 equipos, de jugadores con edades comprendidas entre 12 y 17 años. Las categorías en las que compitieron son las que indicamos a continuación:

EQUIPOS FÚTBOL 11 MASCULINO

Juvenil B, juvenil en liga nacional

Juvenil A Patacona, División de honor

Cadete A, liga autonómica

Cadete B , en preferente G1

Cadete A Patacona, liga autonómica

Infantil A, liga autonómica

Infantil B , en preferente G1

Infantil A Patacona, liga autonómica

La actividad de la Escuela es formar a estos niños integralmente tanto a nivel futbolístico, como humano, manteniendo una filosofía común en cuanto a metodología de juego y entrenamiento.

Esta actividad se desarrolla a través de entrenamientos semanales y compitiendo con otros equipos de la misma categoría, dirigidos por técnicos profesionales.

Los equipos profesionales Juvenil de la Liga Nacional y Cadete Autonómico que reciben formación futbolística a cargo de la Fundación, son la cantera de los equipos de Categorías Superiores del Levante, concretamente del equipo División de Honor.

Cabe destacar, que desde la temporada 2017/2018 se forman en la disciplina del Levante a equipos de F11 del Patacona CF: un juvenil, cadete y un infantil , que han competido esta temporada en su máxima categoría, División de honor y Liga autonómica respectivamente.


Vicente Furió Garcera
Presidente


Luis Enrique Calero Ramón
Secretario

**RESUMEN DE LA EVOLUCIÓN DE LOS EQUIPOS DE F11**

La temporada 2019/2020 inició para la sección de Fútbol 11 dando mucha continuidad en cuanto a equipos y entrenadores respecto a la temporada anterior. Cabe destacar que por primera vez el Patacona CF Juvenil A tiene el equipo en la máxima categoría, División de Honor. Equipo que gestiona el Levante tanto en planificación como en todo lo referente al día a día durante la temporada. En la misma categoría, el Juvenil A del Levante UD terminó la temporada (hasta el confinamiento) en segunda posición. Lo que daba derecho un año más a competir en la Copa del Rey, por segunda temporada, los equipos Infantil A y Cadete A Patacona compitieron en la Liga Autonómica, consiguiendo el equipo cadete una sexta meritoria plaza. En cuanto a torneos, debido a la pandemia sólo pudimos disputar uno importante en diciembre, la Audi Cup en Georgia, donde el Infantil A llegó a la final del torneo. Cabe destacar de esta temporada que un año más tuvimos participación en la Selección Valenciana, tanto en la categoría infantil como cadete. Jugadores infantiles Borja Cortina, Iker Viñas, José Verdú e Iker Navarro. Jugadores cadetes, Vicente Agulló, Héctor Oisca, Alex Pirmo, Jorge Cabello y Ángel Chacón. Tanto en la primera fase, en Alicante, como en la segunda en Canarias, el Levante UD tuvo muchos jugadores representando a la selección en el Campeonato de España. Además, dos jugadores fueron convocados con la Selección Española Sub-17, Joan Gallego y Alex Cerdá. Durante el periodo de confinamiento, desde marzo hasta el 20 de junio del 2020, los equipos de Fútbol 11 estuvieron haciendo tele-entrenamiento. Como sabemos, debido a la situación de pandemia, todas las actividades deportivas fueron suspendidas. La Federación de Fútbol suspendió la competición y la clasificación de los equipos durante la temporada 2019/2020 ha sido la que había en el momento de la paralización de la liga en marzo del 2020.

A continuación, adjuntamos la clasificación final de la temporada y puntos obtenidos:

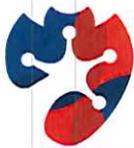
Equipo	Clasificación	Puntos
LEVANTE B Juvenil – Liga Nacional	4º	48
PATACONA CF A Juvenil- División de Honor	10º	29
LEVANTE A Cadete – Liga Autonómica	2º	57
LEVANTE B Cadete – Liga Preferente G1	3	42
PATACONA CF A Cadete- Liga Autonómica	7º	38
LEVANTE A Infantil – Liga Autonómica	3º	52
LEVANTE B Infantil – Liga Preferente G1	5º	38
PATACONA CF A Infantil- Liga Autonómica	10º	29

B) Recursos humanos empleados en la actividad

Tipo	Número		Nº horas/año/persona	
	Previsto	Realizado	Previsto	Realizado
Personal asalariado				
Entrenadores JB y División de Honor Patacona	2	1	1.540	1.540
2dos entrenadores JB y División de Honor Patacona	2	1	1.100	1.540
Delegados JB y División de Honor Patacona	2	1	660	1.540
Entrenadores JA Patacona, CA, IA	3	3	1.100	1.540
2dos entrenadores JA Patacona, CA, IA	3	3	1.100	1.540
Delegados JA Patacona, CA, IA	3	3	660	720
Entrenadores CB, CA Patacona, IB, IA Patacona	4	4	1.100	1.100
2do entrenadores CB, CA Patacona, IB, IA Patacona	4	4	1.100	1.100
Delegados CB, CA Patacona, IB, IA Patacona	4	4	660	720
Preparadores físicos DH Patac,JB,JA Patacona,CA,IA	5	4	1.100	1.100

Vicente Furió Garcerá
Presidente

Luis Enrique Calero Ramón
Secretario



Preparadores físics CB,CA Patacona,IB,IA Patacona	4	3	1.100	1.100
Fisioterapeuta	1	2	1.100	1.100
Readaptador	1	2	880	880
Entrenador de porteros F11	3	2	880	1.100
Captador jugadors F11	3	3	880	880
Psicòleg	1	2	880	1.100
Administració	1	1	1.200	1.200
Personal con contrato de servicios	0	0	0	0
Personal voluntario	0	0	0	0

C) Beneficiarios o usuarios de la actividad

Tipo	Número	
	Previsto	Realizado
Personas físicas	185	165
Personas jurídicas		

D) Recursos económicos empleados en la actividad

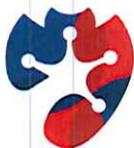
Gastos / Inversiones	Importe	
	Previsto	Realizado
Gastos por ayudas y otros		
a) Ayudas monetarias		
b) Ayudas no monetarias	100.260,00	98.940,00
c) Gastos por colaboraciones y órganos de gobierno		
Variación de existencias de productos terminados y en curso de fabricación		
Aprovisionamientos	192,57	
Gastos de personal	433.977,70	456.591,50
Otros gastos de la actividad	305.453,28	253.037,95
Amortización del Inmovilizado	108,94	117,32
Deterioro y resultado por enajenación de inmovilizado		
Otros resultados		19.356,73
Gastos financieros	14.594,06	14.175,82
Subtotal gastos	854.586,55	842.219,32
Adquisiciones de Inmovilizado (excepto Bienes Patrimonio Histórico)		
Adquisiciones Bienes Patrimonio Histórico		
Cancelación deuda no comercial	157.805,65	158.169,31
Subtotal recursos	157.805,65	158.169,31
TOTAL	1.012.392,20	1.000.388,63

E) Objetivos e indicadores de la actividad

Objetivo	Indicador	Cuantificación	
		Previsto	Realizado
Crecimiento deportivo y personal del jugador	Puesto que ocupa en la clasificación y puntos obtenidos en la temporada	Mantener la clasificación o superarla y la puntuación obtenida. Grado satisfacción jugadores.	Todos los equipos han mantenido su categoría y algunos han ascendido. Satisfacción beneficiarios

Vicente Furió Garcerá
Presidente

Luis Enrique Calero Ramón
Secretario



ACTIVIDAD 2

A) Identificación

Denominación de la actividad	Escuela de Fútbol Base - CATEGORÍAS INFERIORES DEL LUD-FÚTBOL 8
Tipo de actividad *	Actividad propia
Identificación de la actividad por sectores	Sector educación, deporte y actividades de interés social.
Lugar de desarrollo de la actividad	ESPAÑA Provincia: VALENCIA Comunidad Autónoma: COMUNIDAD VALENCIANA

Descripción detallada de la actividad realizada:

La actividad Fútbol 8 ha estado constituida por 12 equipos de jugadores de edades comprendidas entre 6 y 11 años. Las categorías en las que compitieron son las que indicamos a continuación. Desde la temporada 2015/2016, en virtud del acuerdo de colaboración entre el Levante UD y el Patacona CF uno de los equipos de la categoría Alevín y Benjamín ha competido con el nombre Patacona CF, siendo la formación y seguimiento de estos jugadores por cuenta de la Fundación Levante.

EQUIPOS FÚTBOL 8 MASCULINO

Alevín A, B, C, Alevín A Patacona

Benjamín A, B, C, Benjamín A Patacona Prebenjamín A, B, C

Querubín

La actividad de la Escuela es formar a niños y niñas integralmente tanto a nivel futbolístico, como humano, manteniendo una filosofía común en cuanto a metodología de juego y entrenamiento.

Esta actividad se desarrollará a través de entrenamientos semanales y compitiendo con otros equipos de la misma categoría, dirigidos por técnicos profesionales.


Vicente Furió Garcerá
Presidente


Luis Enrique Calero Ramón
Secretario



RESUMEN DE LA EVOLUCIÓN DE LOS EQUIPOS DE F8

La temporada 2019/2020 inició para la sección de Fútbol 8 con un proyecto de metodología de fútbol muy ilusionante, empezando desde los más pequeñitos, nuestros querubines.

El proyecto tiene como pilar fundamental, que el entrenamiento y el desarrollo del niño esté basado en las necesidades de su etapa madurativa y evolutiva, haciendo referencia a este proceso desde una perspectiva global e integral del entrenamiento en todas sus estructuras, siendo el desarrollo de las habilidades de movimiento del niño como contenido preferente dentro de la estructura condicional del niño.

Esto nos llevó a dar un salto cualitativo en la estructuración de los cuerpos técnicos, con la modificación de roles, en cuanto a que hubieran figuras de técnicos que fueran preparadores físicos licenciados en CAFD. Cabe destacar de esta temporada que Pau Casado, Juan José Ferruses, Raúl De La Fuente, Aaron Mayol y Juan Manuel Reyes fueron convocados con la selección Valenciana Sub 12 a falta de tres convocatorias para el campeonato de España, no pudiéndose disputar por la pandemia de COVID-19 que acusó a nuestro país desde el mes de marzo del 2020.

Es inevitable nombrar la situación tan extraordinaria y sin precedentes que sufrió nuestro país a partir de ese mes y la crisis pandémica a nivel mundial que azotó también al cese de la actividad deportiva, tratándose también de un cese nacional. Durante este momento declarado como confinamiento, los equipos de Fútbol 8 estuvieron desde marzo hasta el 20 de junio de 2020 haciendo actividad de tele entrenamiento. Este periodo ayudó no sólo a salvaguardar la optimización de las estructuras del jugador, si no también a cumplir con un objetivo fundamental: ayudar a todas nuestras familias con recursos emocionales, condicionales, personales y futbolísticos, teniendo un papel en esto muy importante como entidad para las familias en cuanto a ser un equipo de personas humanas, donde contribuimos a hacer mejor el día a día de todas esas familias y de todos esos niños. Fuimos pioneros como escuela en establecer una organización semanal de actividades con los equipos, siendo una escuela modelo y referente a seguir para otros clubs durante este periodo tan difícil. Tuvimos la oportunidad de mostrar nuestra adaptación a la metodología de trabajo a través de la Federación de Fútbol de la Comunidad Valenciana para todos los clubs de la comunidad y fuera de la comunidad. El Club, la Fundación, los entrenadores, servicios médicos, dirección deportiva y todas las personas que conforman la escuela del Levante UD tuvieron un papel fundamental en sumar y ayudar, cada uno desde su rol, a que este periodo fuera más entretenido, alegre y organizado para todas las familias que pertenecen a nuestra escuela. Por último y viendo la complejidad que tuvo esta temporada por la pandemia del COVID-19, hasta marzo mes donde se paralizan todas las competiciones, la situación deportiva más destacada era nuestro Benjamín A, Prebenjamín A y Prebenjamín C estando hasta ese momento en lo más alto de la clasificación. Temporada atípica, difícil y compleja en la que torneos fueron cancelados, así como todas las actividades deportivas y eventos que suele haber en una temporada normal, llegando al mes de mayo de 2020 con la suspensión de todas las competiciones por parte de federación, sin posibilidad de reanudación de las ligas, quedando finalizadas con los equipos clasificados como en el momento en la que se paralizaron en el mes de marzo de 2020.

A continuación se relaciona la categoría, clasificación a final de temporada y puntos obtenidos de los equipos de fútbol 8:

Equipo	Clasificación	Puntos
LEVANTE A Alevín –Superliga Alevín 2º año Valencia	3º	47
LEVANTE B Alevín – Superliga Alevín 1º año Valencia	5º	47
LEVANTE C Alevín – Cto Alevín 2º año Valencia Grupo A-2	2º	41
PATACONA CF A Alevín- Alevín 2º año F8 Super Liga	6º	33
LEVANTE A Benjamín – Superliga Benjamín 2º año Valencia	1º	60
LEVANTE B Benjamín – Superliga Benjamín 1º año Valencia	2º	58
LEVANTE C Benjamín – Cto Benjamín 2º año Valencia A-2	6º	29
PATACONA CF A Benjamín- Benjamín 2º año F8 Super Liga	4º	50
LEVANTE A Prebenjamín –Cto Prebenjamín 2º año Valencia Grupo 1	1º	46
LEVANTE B Prebenjamín – Cto Prebenjamín 2º año Valencia Grupo 6	4º	37
LEVANTE C Prebenjamín – Cto Prebenjamín 2º año Valencia Grupo 3	1º	54
LEVANTE Querubín "Liga Manises"	No hay clasificación en esta categoría	



B) Recursos humanos empleados en la actividad

Tipo	Número		Nº horas / año / persona	
	Previsto	Realizado	Previsto	Realizado
Personal asalariado				
Entrenador AA, AA Patacona, BA, BA Patacona	4	2	1.920	1.100
		2		880
2do entrenador y delegados AA, AA Patacona, BA, BA Patacona	4	2	1.100	1.100
		2		880
Entrenadores AB, AC, BB, BC	4	4	1.100	880
2do entrenador y delegados AB, AC, BB, BC	4	4	1.100	880
Entrenador Prebenjamín A, B y C, querubín	4	4	1.100	880
2do entrenadores Prebenjamín A, B y C, querubín	4	4	1.100	880
Preparador físico	0	1		1.100
Preparador físico	0	1		880
Fisioterapeuta	1	1	1.100	1.100
Entrenador de porteros F8	3	3	880	880
Captadores jugadores F8	3	1	880	880
Psicólogo	1	1	880	1.100
Administración	1	1	1.200	1.200
Personal con contrato de servicios	0	0	0	0
Personal voluntario	0	0	0	0

C) Beneficiarios o usuarios de la actividad

Tipo	Número	
	Previsto	Realizado
Personas físicas	160	156
Personas jurídicas		



Vicente Furió Garcerá
Presidente



Luis Enrique Calero Ramón
Secretario



D) Recursos económicos empleados en la actividad

Gastos / Inversiones	Importe	
	Previsto	Realizado
Gastos por ayudas y otros		
a) Ayudas monetarias		
b) Ayudas no monetarias	69.165,00	70.200,00
c) Gastos por colaboraciones y órganos de gobierno		
Variación de existencias de productos terminados y en curso de fabricación		
Aprovisionamientos	466,60	
Gastos de personal	313.926,00	310.803,38
Otros gastos de la actividad	153.719,50	142.523,08
Amortización del Inmovilizado	94,25	101,50
Deterioro y resultado por enajenación de inmovilizado		
Otros resultados		16.746,28
Gastos financieros	12.625,90	12.264,07
Subtotal gastos	549.997,25	552.638,31
Adquisiciones de Inmovilizado (excepto Bienes Patrimonio Histórico)		
Adquisiciones Bienes Patrimonio Histórico		
Cancelación deuda no comercial	136.573,62	136.838,59
Subtotal recursos	136.573,62	136.838,59
TOTAL	686.570,87	689.476,90

E) Objetivos e indicadores de la actividad

Objetivo	Indicador	Cuantificación	
		Previsto	Realizado
Crecimiento deportivo y personal del jugador	Puesto que ocupa en la clasificación y puntos obtenidos en la temporada	Mantener la clasificación o superarla y la puntuación obtenida. Grado satisfacción jugadores.	Todos los equipos han mantenido su categoría y algunos han ascendido. Satisfacción beneficiarios


Vicente Furió Garcerá
Presidente


Luis Enrique Calero Ramón
Secretario



ACTIVIDAD 3

A) Identificación

Denominación de la actividad	Escuela de Fútbol Base - CATEGORÍAS INFERIORES DEL LUD- FÚTBOL FEMENINO
Tipo de actividad *	Actividad propia
Identificación de la actividad por sectores	Sector educación, deporte y actividades de interés social.
Lugar de desarrollo de la actividad	ESPAÑA Provincia: VALENCIA Comunidad Autónoma: COM. VALENCIANA

Descripción detallada de la actividad realizada:

En el Fútbol Femenino del Levante UD y durante la temporada 19/20 compitieron 10 equipos. Las edades de las jugadoras van desde los 6 años.

EQUIPOS FÚTBOL FEMENINO

Femenino B: 2da División Nacional Femenina (RFEF) Grupo Sur

Femenino C: 1ra Nacional Femenina Grupo VII

Femenino D: Liga Autonómica Valenta

Femenino Cadete/ Infantil A: Liga Cadete / Infantil Valenta Grupo 4

Femenino Cadete/ Infantil B: Liga Cadete / Infantil Valenta Grupo 2

Femenino Infantil C: Liga 2ª Provincial Infantil Grupo 13

Femenino Alevín-Benjamín A: Liga Base Valenta Grupo 4

Femenino Alevín D: F8 Alevín 2º año Valencia Grupo A4

Femenino Alevín E: F8 Liga Alevín 1er año Valencia Grupo 11

Femenino Benjamín D: F8 Benjamín 2º año Grupo B10

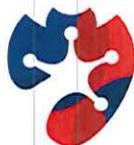
La actividad de la Escuela es formar a estas niñas tanto a nivel futbolístico, como humano, manteniendo una filosofía común en cuanto a metodología de juego y entrenamiento.

Esta actividad se desarrollará a través de entrenamientos semanales y compitiendo con otros equipos de la misma categoría, dirigidos por técnicos profesionales.

Estas jugadoras son la cantera del Super Liga Femenino del Levante UD SAD que compete en la primera división femenina.


Vicente Furió Garcerá
Presidente


Luis Enrique Calero Ramón
Secretario



RESUMEN DE LA EVOLUCIÓN DE LOS EQUIPOS FEMENINOS

Ante el parón de la competición deportiva por la pandemia COVID-19, la escuela del fútbol femenino ha seguido trabajando con las jugadoras a través de videoconferencias gracias al compromiso de todo el grupo de trabajo, de las jugadoras y de sus familias. Este trabajo condicional que hemos podido realizar con ellas, nos ha permitido incidir en la parte más técnica y de ejecución, especialmente de la fuerza y de la técnica de carrera.

Además de lo anteriormente expuesto, hay que resaltar que, desde el área de captación, se ha intentado y puesto todo el esfuerzo en conseguir que todo el talento existente especialmente en la provincia de Valencia y que se encuentra en otras escuelas principalmente donde no existe fútbol femenino, puedan incorporarse a nuestro club para competir la siguiente temporada con nosotras. Por ello, se ha hecho un seguimiento de niñas que juegan en equipos femeninos y sobre todo las que están compitiendo en la actualidad con equipos masculinos. Una captación por las que han pasado más de un centenar de jugadoras de otros clubes, un total de 164 jugadoras controladas. Aun estando en la situación de confinamiento, hemos estado muy en contacto con las familias de manera telemática y por teléfono, lo que nos ha permitido incorporar otro equipo de benjamins, completando así la estructura por edades.

El proyecto está encabezado por la directora de la escuela Rosa Castillo y tiene varios objetivos prioritarios a nivel de club como son formar a las jugadoras de manera integral en todos los aspectos, primero tratarlas de manera personal y luego como futbolistas con unos valores que van adquiriendo desde benjamins. Los equipos compiten tanto en ligas femeninas como en ligas masculinas, de esta manera la competencia de las jugadoras es mayor al enfrentarse a chicos, dándonos un plus de competitividad en la escuela. Aunque el final de temporada ha estado marcado por el COVID-19, realizamos también por el mes de junio de manera telemática el acto Entrega de Premios a los Valores Humanos y Académicos Manu de la Paz, de esta manera aun estando confinados, hemos seguido dando esa importancia a los premios tan recalcados en la escuela durante toda la temporada.

A continuación, se relaciona la categoría, clasificación final de temporada y puntos obtenidos de los equipos femeninos:

Equipo	Clasificación	Puntos
LEVANTE B Femenino – 2ª División Femenina Grupo Sur	12º	24
LEVANTE C Femenino – 1ra Nacional Femenina Grupo VII	12º	15
LEVANTE D Femenino -Liga Autonómica Valenta	9º	25
LEVANTE Femenino Cadete-Infantil A :Liga Cadete-Infantil Valenta Grupo 4	2º	18
LEVANTE Femenino Cadete-Infantil B :Liga Cadete-Infantil Valenta Grupo 2	2º	18
LEVANTE Femenino Infantil C: Liga 2º Provincial Infantil Grupo 13	4º	47
LEVANTE Femenino Alevín-Benjamín A : Liga Base Valenta Grupo 4	1º	18
LEVANTE Femenino Alevín D : Liga Alevín 2º año Valencia Grupo A4	13º	14
LEVANTE Femenino Alevín E : Liga Alevín 1º año Valencia Grupo 11	4º	36
LEVANTE Femenino Benjamín D: Liga Benjamín 2º año Valencia Grupo B10	11º	25


Vicente Furió Garcerá
Presidente


Luis Enrique Calero Ramón
Secretario

**B) Recursos humanos empelados en la actividad**

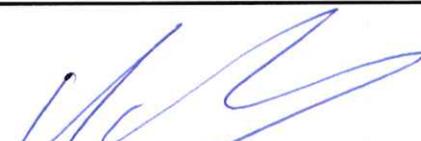
Tipo	Número		Nº horas /año / persona	
	Previsto	Realizado	Previsto	Realizado
Personal asalariado				
Coordinador Sub-15 Femenino	1	1	1.680	1.440
Entrenador y 2do entrenador FB	2	2	1.100	1.100
Entrenador y 2do entrenador FC	2	2	1.100	1.100
Entrenadores FD, Cad/Inf A, Cad/Inf B	3	3	1.100	1.100
Delegados FD, Cad/Inf A, Cad/Inf B	3	3	320	720
Entrenadores Fem Infantil C, Alevín A, Alevín B, Alevín/Benjamín A, Benjamín A	5	5	480	880
Delegados Fem Infantil C, Alevín A, Alevín B, Alevín/Benjamín A, Benjamín A	5	5	320	320
Entrenador Porteros Femenino	1	1	1.100	1.100
Fisioterapeuta	1	1	1.440	1.440
Readaptador	1	1	1.440	1.440
Responsable control metodológico y captación	1	1	1.680	1.540
Administración	1	1	660	920
Personal con contrato de servicios	0	0	0	0
Personal voluntario	0	0	0	0

Q) Beneficiarios o usuarios de la actividad

Tipo	Número	
	Previsto	Realizado
Personas físicas	180	185
Personas jurídicas		

D) Recursos económicos empleados en la actividad

Gastos / Inversiones	Importe	
	Previsto	Realizado
Gastos por ayudas y otros		
a) Ayudas monetarias		
b) Ayudas no monetarias	78.390,00	83.385,00
c) Gastos por colaboraciones y órganos de gobierno		
Aprovisionamientos	487,39	682,61
Gastos de personal	259.077,90	286.235,99
Otros gastos de la actividad	193.248,43	170.997,04
Amortización del Inmovilizado	106,01	114,16
Deterioro y resultado por enajenación de inmovilizado		
Otros resultados		18.836,05
Gastos financieros	14.201,49	13.794,50
Subtotal gastos	545.511,22	574.045,35
Adquisiciones de Inmovilizado (excepto Bienes Patrimonio Histórico)		
Adquisiciones Bienes Patrimonio Histórico		
Cancelación deuda no comercial	153.616,63	153.914,66
Subtotal recursos	153.616,63	153.914,66
TOTAL	699.127,85	727.960,01


Vicente Furió Garcerá
Presidente


Luis Enrique Calero Ramón
Secretario



E) **Objetivos e indicadores de la actividad**

Objetivo	Indicador	Cuantificación	
		Previsto	Realizado
Crecimiento deportivo y personal del jugador	Puesto que ocupa en la clasificación y puntos obtenidos en la temporada	Mantener la clasificación o superarla y la puntuación obtenida. Grado satisfacción jugadores.	Todos los equipos han mantenido su categoría y algunos han ascendido. Satisfacción beneficiarios

ACTIVIDAD 4

A) **Identificación**

Denominación de la actividad	RESIDENCIA DE JUGADORES
Tipo de actividad *	Actividad propia
Identificación de la actividad por sectores	Sector educación, deporte y actividades de interés social.
Lugar de desarrollo de la actividad	ESPAÑA Provincia: VALENCIA Comunidad Autónoma: COMUNIDAD VALENCIANA

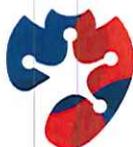
Descripción detallada de la actividad realizada:

La Escuela de Fútbol del Levante presta un servicio de residencia, alojamiento y formación durante la temporada deportiva a aquellos jugadores menores de edad con proyección futbolística, que por diversos motivos deseen residir durante la semana en las instalaciones de la Ciudad Deportiva donde entrenan.

La formación que reciben no solo es a nivel futbolístico, sino también a nivel humano y se vigila muy de cerca su formación académica. Durante esta temporada han ocupado la residencia de jugadores una media de 50 jugadores.


Vicente Furio Garcerá
Presidente


Luis Enrique Calero Ramón
Secretario

**B) Recursos humanos empleados en la actividad**

Tipo	Número		Nº horas / año / persona	
	Previsto	Realizado	Previsto	Realizado
Personal asalariado				
Monitor/ Profesor	0	2	0	1.920
Conductor	3	3	1.920	1.920
Limpieza	1	1	960	960
Administración	1	1	660	920
Personal con contrato de servicios	0	0	0	0
Personal voluntario	0	0	0	0

C) Beneficiarios o usuarios de la actividad

Tipo	Número	
	Previsto	Realizado
Personas físicas	54	50
Personas jurídicas		

D) Recursos económicos empleados en la actividad

Gastos / Inversiones	Importe	
	Previsto	Realizado
Gastos por ayudas y otros		
a) Ayudas monetarias		
b) Ayudas no monetarias		
c) Gastos por colaboraciones y órganos de gobierno		
Variación de existencias de productos terminados y en curso de fabricación		
Aprovisionamientos	157.038,37	107.662,81
Gastos de personal	107.537,70	113.801,27
Otros gastos de la actividad	46.678,28	32.988,19
Amortización del Inmovilizado	3.197,82	1.708,84
Deterioro y resultado por enajenación de inmovilizado		
Otros resultados		3.876,98
Gastos financieros	2.923,06	2.839,29
Subtotal gastos	317.375,23	262.877,38
Adquisiciones de Inmovilizado (excepto Bienes Patrimonio Histórico)		
Adquisiciones Bienes Patrimonio Histórico		
Cancelación deuda no comercial	31.618,51	31.679,86
Subtotal recursos	31.618,51	31.679,86
TOTAL	348.993,74	294.557,24

Descripción



Vicente Furió Garcerá
Presidente



Luis Enrique Calero Ramón
Secretario



E) Objetivos e indicadores de la actividad

Objetivo	Indicador	Cuantificación	
		Previsto	Realizado
Formación futbolística, humana y académica de jugadores de edades comprendidas entre 12 y 18 años.	Resultados futbolísticos de los equipos donde compiten y resultados académicos.	Continuidad de los jugadores de residencia en las categorías inferiores y superiores del Levante	Continuidad de los jugadores de residencia en las categorías inferiores y superiores del Levante

ACTIVIDAD 5

A) Identificación

Denominación de la actividad	AREA SOCIAL
Tipo de actividad *	Actividad propia
Identificación de la actividad por sectores	Sector educación, deporte y actividades de interés social.
Lugar de desarrollo de la actividad	ESPAÑA Provincia: VALENCIA Comunidad Autónoma: COMUNIDAD VALENCIANA

Descripción detallada de la actividad realizada:

Una temporada más el Área Social del Levante UD y su Fundación, ejerciendo de brazo operativo de la Responsabilidad Social Corporativa del club, ha trabajado por reforzar sus líneas de trabajo y posicionamiento ya existentes y consolidadas, como son el deporte como herramienta de cambio para las personas con algún tipo de diversidad funcional y la normalización de la discapacidad y la transmisión de valores a niños.

Además, esta temporada destacan sobremanera varios proyectos de alto impacto social y de nueva creación, que han contribuido a reforzar también la imagen del Área Social del club y Fundación como pionera y vanguardista en su sector. Destacamos el proyecto de creación de una sección de fútbol femenino para jugadores con diversidad funcional intelectual, el estreno y emisión internacional del documental social Maneras de Vivir o la colaboración realizada con la empresa valenciana Timpers vinculada al proyecto Lanzadera de la Fundación Trinidad Alfonso.

Cabe destacar que, debido a la pandemia, cualquier evento, campeonato o proyecto que implicara contacto social fue suspendido o aplazado, pudiendo afectar en algún caso al índice de consecución de los objetivos planteados.

A continuación, mencionamos los objetivos generales planteados para la temporada 2019-2020:

- Refuerzo del posicionamiento social del Levante UD.
- Exposición pública de los valores sociales del Levante UD y su Fundación.
- Aumento de ingresos externo a través de donaciones de particulares o colaboraciones con empresas.
- Refuerzo de presencia y vinculación a la Comunidad Valenciana.

Para alcanzarlos detallamos a continuación la evolución de cada uno de nuestros proyectos durante la temporada 2019-2020:


Vicente Furió Garcerá
Presidente


Luis Enrique Calero Ramón
Secretario



Levante UD EDI

La escuela de fútbol para personas con diversidad funcional intelectual es probablemente el proyecto de mayor impacto social que goza de mayor notoriedad. La temporada comenzó con 136 jugadores y jugadoras y finalizó con 160 deportistas, lo que supone un aumento de un 15% en el número de jugadores y jugadoras inscritos en la escuela.

Nuestra sección de iniciación para jugadores y jugadoras con diversidad funcional intelectual, pionera en su creación en 2015, ha reforzado nuestro convencimiento en su creación ya que cuenta ya con 35 deportistas. Además, hemos observado que nuestra metodología aplicada a un colectivo de edad tan joven multiplica los resultados positivos y beneficios tanto en los deportistas como en sus familias, algo que nos ayuda en su formación, persiguiendo siempre que alcancen su máximo potencial dentro y sobre todo fuera del terreno de juego.

Cabe remarcar que desde la temporada pasada tenemos cuatro jugadores sin ningún tipo de discapacidad dentro de esta sección de iniciación, todos hermanos de deportistas con diversidad funcional de la escuela, poniendo de manifiesto que los beneficios que otorga una escuela de este tipo no son solo exclusivos para las personas con discapacidad.

Este año, debido a la emergencia sanitaria ocasionada por el Covid-19, la participación de la escuela en campeonatos y torneos nacionales se ha visto limitada desde el decreto del estado de alarma. Como campeonatos de mayor impacto y repercusión destacan nuestra presencia en el campeonato de Fútbol 7 inclusivo FECAM de Albacete y el campeonato Special Olympics disputado en Villarreal.

Dentro de La Liga Genuine organizada por la Fundación de Fútbol Profesional y que esta temporada celebró su segunda edición, se disputaron cuatro jornadas viéndose suspendidas las dos últimas jornadas debido a la pandemia. Es de resaltar la mejora deportiva puesta de manifiesto a nivel competitivo esta temporada en La Liga Genuine, pero por encima de todo debemos poner en valor que fuimos la escuela en la que más deportistas participaron dentro de la competición, con un total de 55 jugadores y jugadoras superando ampliamente a la media.

Además, durante esta temporada hemos vuelto a poner de manifiesto nuestro liderazgo en el sector, siendo el primer club en disputar un encuentro de La Liga Genuine con un equipo íntegramente formado por mujeres con diversidad funcional intelectual. Este es un hito histórico dentro del fútbol para personas con discapacidad a nivel nacional, que abre una puerta al desarrollo en futuras temporadas de una sección exclusivamente femenina.

Además, mantenemos nuestra sección de tenis de mesa para personas con diversidad funcional intelectual y limitaciones motoras, que nos permite trabajar a través del deporte con todo tipo de discapacidades y condiciones físicas, evitando las limitaciones físicas que muchas veces un deporte como el fútbol puede poner de manifiesto en este tipo de colectivo. En la finalización de esta temporada contamos ya con 22 deportistas en esta sección.

Cabe destacar el trabajo realizado desde el decreto de alarma causado por el Covid-19 adaptando la totalidad de la metodología a una nueva situación completamente desconocida y desarrollando multitud de proyectos y actividades específicas que han contribuido en gran manera al buen estado físico y mental de nuestros deportistas durante todo este periodo.

Por último señalar el valor del trabajo realizado por parte del Área Social en colaboración con el departamento de RSC de La Liga durante varios meses y de forma pionera, con el objetivo de calcular el valor e impacto social de nuestros proyectos.

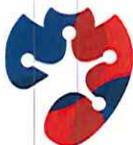
Levante UD Masclets

En la temporada 2019-2020 hemos celebrado el vigésimo aniversario de la creación de Levante UD Masclets, equipo de hockey en silla de ruedas eléctrica para personas con diversidad funcional física a través de un torneo conmemorativo con la participación de todos los equipos españoles de esta disciplina deportiva y que fue organizado por el Área Social del Levante UD y su Fundación.

Este torneo sumado al celebrado en Alcobendas al inicio de temporada y la participación del equipo representando a la Comunidad Valenciana en el Campeonato Nacional por comunidades autónomas resume su temporada deportiva hasta marzo, momento en el que la pandemia obligó a la suspensión del resto de competiciones y entrenamientos presenciales durante el resto de la temporada. Desde entonces, se ha realizado un trabajo de acondicionamiento específico a la nueva situación, prestando también especial atención a su bienestar intelectual y emocional.

Vicente Furió Garcerá
Presidente

Luis Enrique Calero Ramón
Secretario



Durante esta temporada hemos detectado la necesidad de mejora, tanto para aumentar el nivel competitivo de los deportistas como, sobre todo, para mejorar su calidad de vida, de sus sillas de ruedas eléctricas, fundamentales en su día a día y de alto coste económico tanto en su compra como en las reparaciones que puedan necesitar.

Levante UD Parálisis Cerebral

El equipo del Levante UD PC, formado actualmente por 17 deportistas con parálisis cerebral o daño cerebral adquirido, ha afrontado su cuarta temporada de vida dentro de la estructura del Área Social del Levante UD y su Fundación. No se pudieron disputar todas las jornadas de la Liga Nacional en la que participan anualmente debido a la pandemia, pero otra temporada más siguen consolidándose como una parte importante dentro de las secciones de deporte adaptado del Área Social del Levante UD y su Fundación y reforzando la imagen social de éstas, trabajando también con un colectivo con una discapacidad tan singular como es la parálisis cerebral.

Destacamos la participación de tres de nuestros jugadores con la selección española absoluta, en el mundial de fútbol para personas con parálisis cerebral disputado en Málaga.

Proyecto el Club de los Niños

Durante la temporada 2019-2020, la novena desde la creación de este proyecto, hemos implantado como novedad las visitas conjuntas de un jugador de la primera plantilla masculina con una jugadora de la primera plantilla femenina. Cabe destacar que las visitas a colegios tanto de jugadores como las Charlas Di_Capacidad realizadas por deportistas paralímpicos de élite valencianos no se han visto reducidas excesivamente en número a causa de la pandemia mundial que ha impedido a partir de marzo del 2020 la apertura de colegios y centros escolares. En total hemos visitado a más de 2.000 niños y niñas en 17 colegios y 5 centros ocupacionales con las charlas Di_Capacidad y 3 con las visitas combinadas de jugadores del primer equipo masculino y femenino. Los centros visitados han sido una selección de los colegios que han mostrado interés en ser visitados a través del correo electrónico del Área Social o redes sociales de carácter público, privado y concertado.

Campaña de Navidad

Dentro de la campaña de Navidad que realiza el club y que lidera el Área Social, destacamos nuestra presencia en:

Calendario Solidario

En esta novena temporada de nuestro ya clásico Calendario Solidario, hemos mantenido las alianzas formadas durante las últimas temporadas con las asociaciones Espina Bífida y Avapace, beneficiarias directas del calendario. Además, hemos continuado con la apuesta realizada la temporada pasada de reforzar la visibilidad de nuestras secciones de deporte adaptado, realizando una segunda versión del calendario, de venta exclusiva en tiendas oficiales del club, con el protagonismo de nuestros deportistas. Aun con estos cambios, hemos visto disminuido el número de ejemplares vendidos en comparación con años anteriores, lo que nos pone de manifiesto tanto la necesidad de un apoyo más efectivo del departamento de comunicación, así como un replanteamiento del formato de cara a futuras ediciones.

Expojove

Esta temporada desde el Área Social se decidió dar un paso adelante en cuanto al contenido e imagen de nuestro stand de 160 m2 en Expojove, la feria infantil que se realiza desde hace más de 25 años en Feria Valencia en el periodo navideño. En cuanto al contenido del mismo, se ha apostado por unas actividades de carácter tecnológico tratando de conectar al máximo con las nuevas generaciones, sin olvidarnos de las actividades físicas también propuestas. Además, se desarrolló un convenio de colaboración con La Liga que nos ha permitido beneficiarnos de diferentes actividades de creación y desarrollo propio de La Liga y siendo así el primer club que ha disfrutado de las mismas, personalizándolas como propias, en un stand y de forma gratuita.

En definitiva, nuestra presencia esta temporada en Expojove se puede resumir como la más exitosa en toda la historia de nuestra vinculación con la feria.

Vista a Hospitales

Esta temporada hemos mantenido y reforzado nuestra relación con los hospitales de la ciudad de Valencia, realizando una visita anual con representantes del primer equipo masculino, femenino y de las secciones de fútbol sala y proyectos Di_Capacidad. En total más de 35 deportistas de diferentes secciones visitaron a más de 300 pacientes, la gran mayoría de ellos infantiles del Hospital Clínico Universitario, el Hospital La Fe y el Hospital Doctor Peset.

Vicente Furió Garcera
Presidente

Luis Enrique Calero Ramón
Secretario



Cabalgata de Reyes

También como ya es tradición, el Levante UD y su Fundación volvieron a estar presentes de manera protagonista en la cabalgata de los Reyes Magos que organiza la ciudad de Valencia. Este año estuvimos representados por tres carrozas completamente personalizadas, una jaula-remolque y una furgoneta porta-regalos. Además, cabe destacar que esta cabalgata de los Reyes Magos ha sido en la que más regalos hemos distribuido entre los asistentes, con más de 3.000 balones de plástico, cerca de 800 bufandas y más de 45 kilos de caramelos.

Además, por primera vez, el Levante UD y su Fundación participaron con una de estas carrozas en la Cabalgata del Cabanyal, celebrada el 4 de enero.

Documental social Maneras de Vivir

Dentro de esta temporada, quizá la presentación y lanzamiento del documental social "Maneras de Vivir" ideado y gestionado por el Área Social del Levante UD y su Fundación en colaboración con la productora Barret Cooperativa, sea el hito más destacable por su notoriedad nacional e internacional, así como, por su impacto a la consecución de los objetivos del Área Social. Con un pre estreno celebrado en el Palacio de Congresos de Valencia para 1.400 personas, con representación de las más altas esferas de la política y empresariado valenciano y un lanzamiento al público general a través de la tv pública valenciana, emisión en cines y finalmente una expansión nacional a través de Movistar Plus y GloTV, e internacional llegando a ser emitido en 64 países de los cinco continentes, siendo subtítulo a 22 idiomas y siendo visto por más de 6 millones de espectadores, podríamos resumir este documental como el gran éxito de expansión y penetración a nivel nacional e internacional de los proyectos sociales del Levante UD y su Fundación.

Es de mencionar el impacto del documental en festivales audiovisuales, siendo galardonado con cinco premios y siendo seleccionado oficialmente para otros cuatro.

Proyectos de aumento de notoriedad y generación de ingresos

Además de todos los proyectos desarrollados anteriormente, desde el Área Social se ha apostado durante la temporada por la creación de diferentes productos comerciales de carácter solidario a la venta en las tiendas oficiales del Levante UD que refuerzan la vinculación del club con sus proyectos sociales y le den la posibilidad al aficionado de colaborar económicamente con la Fundación Levante UD a través de la compra de dichos productos. Destacamos:

Timpers LUD: quizá el proyecto más destacado, ha sido el lanzamiento de las zapatillas Timpers LUD, un modelo de zapatilla de paseo realizado en colaboración con la empresa Timpers SL apadrinada por la aceleradora de empresas Lanzadera, propiedad de la Fundación Trinidad Alfonso y formada íntegramente por personas con discapacidad de la Comunidad Valenciana. Estas zapatillas se han convertido en otro proyecto pionero dentro del fútbol profesional español, alcanzando notoriedad y repercusión nacional con apariciones en TVE o Marca, por destacar algunas. Se fabricaron 407 pares que se vendieron en menos de 45 días. Podemos resumir este proyecto como un éxito tanto en términos de generación de ingresos como de refuerzo de posicionamiento, potenciando nuestra visibilidad y poniendo de manifiesto los valores sociales de los que hace gala tanto el club como su Fundación.

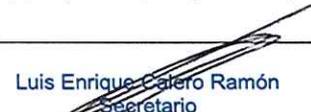
Álbum de cromos oficial de las secciones de deporte adaptado del Levante UD y su Fundación: esta acción de visibilizar a nuestras secciones de deporte adaptado también es pionero dentro del fútbol profesional español ya que el Levante UD a través de su Área Social es el primer club de fútbol en realizar y comercializar con fines solidarios un álbum de cromos exclusivo de sus secciones de deporte adaptado. Este álbum que además cuenta con una parte interactiva para los niños con diferentes juegos y preguntas relacionada con el mismo nos ha ayudado, entre otros, a generar ingresos y a fomentar y poner en valor la presencia de nuestros patrocinadores en el textil deportivo de nuestros jugadores, algo que podía haberse visto afectado o mermado a causa de la suspensión de los últimos eventos deportivos de las secciones de deporte adaptado debido a la emergencia sanitaria generada por el Covid-19.

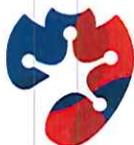
Pensamos que hemos encontrado un camino de conexión con el aficionado a través de este tipo de productos, que trataremos de reforzar en próximas temporadas.

Colaboraciones de carácter solidario

Además de todos los proyectos propios de carácter social que desarrollamos, colaboramos con diferentes proyectos, asociaciones u ONGs. Desde donaciones de material deportivo y didáctico, hasta presencia física en actos y presentaciones, hemos colaborado, entre otros con las asociaciones ya mencionadas a través de nuestro Calendario Solidario, con Cruz Roja, Orriols Convive (con quienes hemos descubierto una potente vía de colaboración y penetración en nuestro barrio), Aspanion, Proyecto Supera't, NSD Nazaret etc.


Vicente Furió Garcerá
Presidente


Luis Enrique Calero Ramón
Secretario



Además, continuamos con nuestro vínculo con el proyecto Liga Zahatari impulsado por La Liga y la Fundación del Fútbol Profesional en el que mujeres y niñas de uno de los campos de refugiados de Jordania rompen barreras en su sociedad utilizando el fútbol como herramienta de cambio.

Eventos con patrocinadores

Esta temporada, debido a la emergencia sanitaria provocada por el Covid-19, los eventos previstos en su mayoría para los meses de abril y mayo han tenido que ser aplazados de cara a la próxima temporada. Estos eventos engloban tanto jornadas de convivencia de nuestros patrocinadores como pases de nuestro documental social "Maneras de Vivir" específicos de gestión conjunta con algunos de nuestros patrocinadores institucionales. Estos eventos han sido sustituidos por un aumento y potenciación de la visibilidad y vinculación de nuestros patrocinadores con nuestros proyectos sociales.

Ponencias

Durante esta temporada y debido en gran parte al carácter pionero y de liderazgo del Área Social del Levante UD y su Fundación en su sector, diferentes miembros del departamento han impartido ponencias acerca de la gestión de éxito de los proyectos sociales del Levante UD y su Fundación. Destacamos:

- Ponencia en evento Proyecto Nazaret -NSD
- Masterclass Universidad Europea Real Madrid. MBA en Gestión Deportiva.
- Ponencia en Universidad Católica de Valencia.
- Ponencia en Universidad Politécnica.

B) Recursos humanos empleados en la actividad

Tipo	Número		Nº horas / año / persona	
	Previsto	Realizado	Previsto	Realizado
Personal asalariado				
Director	1	1	1.920	1.920
Coordinador EDI Adultos	1	1	960	960
Coordinador EDI Iniciación	1	1	1.920	1.920
Monitor	6	5	960	384
Monitor	6	4	768	1.100
Monitor	0	2		1.440
Preparador físico	1	1	1.920	1.920
Fisioterapeuta	1	2	960	960
Administración	2	2	1.920	1.920
Personal con contrato de servicios				
Conferenciantes	2	2	80	80
Personal voluntario	140	86	65	45

C) Beneficiarios o usuarios de la actividad

Tipo	Número	
	Previsto	Realizado
Personas físicas	155	196
Jugadores/ jugadoras EDI Adultos	95	126
Jugadores/ jugadoras EDI iniciación	25	32
Jugadores/ jugadoras Parálisis cerebral	15	17
Jugadores/ jugadoras Tenis de mesa	20	21
Personas jurídicas		

Vicente Furió Garcera
Presidente

Luis Enrique Galero Ramón
Secretario



D) Recursos económicos empleados en la actividad

Gastos / Inversiones	Importe	
	Previsto	Realizado
Gastos por ayudas y otros		
a) Ayudas monetarias		
b) Ayudas no monetarias	54.000,00	86.850,00
c) Gastos por colaboraciones y órganos de gobierno		
Variación de existencias de productos terminados y en curso de fabricación		
Aprovisionamientos	1.314,31	532,15
Gastos de personal	254.259,10	283.802,88
Otros gastos de la actividad	272.074,33	217.711,89
Amortización del Inmovilizado	792,87	790,60
Deterioro y resultado por enajenación de inmovilizado		
Otros resultados		11.490,20
Gastos financieros	8.813,07	8.430,81
Subtotal gastos	591.253,48	609.608,53
Adquisiciones de Inmovilizado (excepto Bienes Patrimonio Histórico)		
Adquisiciones Bienes Patrimonio Histórico		
Cancelación deuda no comercial	93.707,86	93.889,67
Subtotal recursos	93.707,86	93.889,67
TOTAL	684.961,34	703.498,20

E) Objetivos e indicadores de la actividad

Objetivo	Indicador	Cuantificación	
		Previsto	Realizado
Potenciar el deporte como herramienta de cambio para personas con algún tipo de diversidad funcional y normalización de la discapacidad y transmisión de valores a niños.	Grado de satisfacción de los participantes. Número de jugadores/as en las distintas secciones deportivas del Área Social.	Aumento de participantes.	Aumento de participantes.
Refuerzo de presencia y vinculación a la Comunidad Valenciana.	Número de jugadores/as y nivel de participación en actividades deportivas y sociales en la C.Valenciana.	Aumento participantes y aumento de participación en actividades deportivas y sociales.	Aumento participantes y aumento de participación en actividades deportivas y sociales relativo, dada la situación de pandemia por el Covid-19.
Reforzar la imagen del Área Social del Club y Fundación como pionera y vanguardista en su sector.	Conocimiento del trabajo realizado por el Área Social del Club nivel nacional e internacional.	Difusión a nivel nacional e internacional.	Documental Maneras de Vivir galardonado con 5 premios y seleccionado oficialmente para otros 4. Difusión del Documental a nivel nacional e internacional llegando a ser emitido en 64 países de los cinco continentes. Visto por más de 6 millones de espectadores.



Vicente Furió Garcerá
Presidente



Luis Enrique Calero Ramón
Secretario



ACTIVIDAD 6

A) Identificación

Denominación de la actividad	VARIAS ACTIVIDADES Y PROYECTOS SOCIALES
Tipo de actividad *	Actividad propia
Identificación de la actividad por sectores	Sector educación, deporte y actividades de interés social.
Lugar de desarrollo de la actividad	ESPAÑA Provincia: VALENCIA Comunidad Autónoma: COMUNIDAD VALENCIANA

Descripción detallada de la actividad realizada:

COLABORACIÓN CON VETERANOS DEL LEVANTE

La Fundación colabora con el equipo de veteranos del Levante en la organización de partidos benéficos, partidos amistosos y otros actos que desarrolla este grupo de veteranos. La colaboración es tanto a nivel de gestión de las actividades como de sufragar algunos de los gastos que se pueden ocasionar. Cuando se disputa un encuentro de este tipo, el precio de las entradas es simbólico y la recaudación obtenida se destina a algún organismo de asistencia social, como puede ser la Casa de la Caridad.

Debido a la situación de pandemia mundial desde marzo de 2020, las actividades y encuentros se han reducido al mínimo.

Este apartado también se contempla la ayuda económica a ex-jugadores del Levante.

ENTREGA DE PREMIOS A LOS VALORES LUD ACADÉMICOS Y HUMANOS MANU DE LA PAZ

El 17 de julio del 2020 se celebró la 15ª entrega de Premios a los Valores LUD Académicos y Humanos Manue de la Paz entre los jugadores y jugadoras de cada uno de los equipos de la Escuela de Fútbol Base, esta vez mediante una gala virtual por la situación de pandemia.

Con la entrega de estos galardones, se pretende premiar a los jugadores y jugadoras de cada uno de los equipos de las categorías inferiores del LUD según dos baremos: notas académicas y según valores humanos demostrados en las relaciones personales con el resto de sus compañeros de equipo y rivales deportivos. Se premian valores tales como el esfuerzo, trabajo, constancia, compañerismo y solidaridad.

B) Recursos humanos empelados en la actividad

Tipo	Número		Nº horas / año / persona	
	Previsto	Realizado	Previsto	Realizado
Personal asalariado				
Administración	1	1	120	80
Personal con contrato de servicios				
Personal voluntario	90	78	6	7


Vicente Furió Garcera
Presidente


Luis Enrique Calero Ramón
Secretario



C) Beneficiarios o usuarios de la actividad

Tipo	Número	
	Previsto	Realizado
Personas físicas	Indeterminado	Indeterminado
Personas jurídicas	Indeterminado	Indeterminado

D) Recursos económicos empleados en la actividad

Gastos / Inversiones	Importe	
	Previsto	Realizado
Gastos por ayudas y otros		
a) Ayudas monetarias	19.200,00	440.923,08
b) Ayudas no monetarias		
c) Gastos por colaboraciones y órganos de gobierno		
Variación de existencias de productos terminados y en curso de fabricación		
Aprovisionamientos	0,63	
Gastos de personal	4.474,30	3.906,88
Otros gastos de la actividad	3.835,73	2.135,30
Amortización del Inmovilizado	0,36	0,38
Deterioro y resultado por enajenación de inmovilizado		
Otros resultados		63,33
Gastos financieros	47,75	46,38
Subtotal gastos	27.558,77	447.075,35
Adquisiciones de Inmovilizado (excepto Bienes Patrimonio Histórico)		
Adquisiciones Bienes Patrimonio Histórico		
Cancelación deuda no comercial	516,45	459,96
Subtotal recursos	516,45	459,96
TOTAL	28.075,22	447.535,31



Vicente Furió Garcera
Presidente



Luis Enrique Calero Ramón
Secretario



E) Objetivos e indicadores de la actividad

Objetivo	Indicador	Cuantificación	
		Previsto	Realizado
COLABORACIÓN CON VETERANOS La finalidad de la celebración de estos encuentros es sensibilizar a la Entidad respecto a los problemas de las personas más desfavorecidas y captar recursos para los más necesitados.	Personas que asisten al encuentro y recursos obtenidos.	500 personas asistentes.	Debido a la situación de pandemia desde marzo de 2020 gran cantidad de actividades no se celebraron
ENTREGA PREMIOS A LOS VALORES HUMANOS Y ACADÉMICOS MANU DE LA PAZ Premiar valores como el esfuerzo, constancia, compañerismo y solidaridad de los jugadores/as de las Categorías inferiores.	Satisfacción de los jugadores premiados.	Celebración desde el 205.	Celebración desde el 2005, satisfacción de los jugadores premiados y continuidad. Esta temporada es la 15ª entrega y se celebró una gala virtual.

II. Recursos económicos totales empleados por la entidad

Gastos /Inversiones	Actividad 1 Fútbol 11	Actividad 2 Fútbol 8	Actividad 3 Femenino	Actividad 4 RESIDENCIA	Actividad 5 ÁREA SOCIAL	Actividad 6 ACTIVIDAD.VARIAS	Total actividades	No Imputados a las actividades	TOTAL
Gastos por ayudas y otros									
a) Ayudas monetarias	-	-	-	-	-	440.923,08	440.923,08	-	440.923,08
b) Ayudas no monetarias	98.940,00	70.200,00	83.385,00	-	86.850,00	-	339.375,00	-	339.375,00
c) Gastos por colaboraciones y órganos de gobierno	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Variación existencias de productos terminados y en curso de fabricación	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Aprovisionamientos	-	-	682,61	107.662,81	532,15	-	108.877,57	-	108.877,57
Gastos de personal	456.591,50	310.803,38	286.235,99	113.801,27	283.802,88	3.906,88	1.455.141,90	-	1.455.141,90
Otros gastos de la actividad	253.037,95	142.523,08	170.997,04	32.988,19	217.711,89	2.135,30	819.393,45	-	819.393,45
Amortización del Inmovilizado	117,32	101,50	114,16	1.708,84	790,60	0,38	2.832,80	-	2.832,80
Deterioro y resultado por enajenación de inmovilizado	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Otros resultados	19.356,73	16.746,28	18.836,05	3.876,98	11.490,20	63,33	70.369,57	-	70.369,57
Gastos financieros	14.175,82	12.264,07	13.794,50	2.839,29	8.430,81	46,38	51.550,87	-	51.550,87
Variaciones de valor razonable en instrumentos financieros	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Diferencias de cambio	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Deterioro y rdo por enajenaciones instrumentos financieros	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Impuestos sobre beneficios	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Subtotal gastos	842.219,32	552.638,31	574.045,35	262.877,38	609.608,53	447.075,35	3.288.464,24	-	3.288.464,24
Adquisiciones Inmovilizado (excepto Bns Patrimonio Histórico)	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Adquisiciones Bienes Patrimonio Histórico	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Cancelación deuda no comercial	158.169,31	136.838,59	153.914,66	31.679,86	93.889,67	459,96	574.952,05	-	574.952,05
Subtotal inversiones	158.169,31	136.838,59	153.914,66	31.679,86	93.889,67	459,96	574.952,05	-	574.952,05
TOTAL RECURSOS EMPLEADOS	1.000.388,63	689.476,90	727.960,01	294.557,24	703.498,20	447.535,31	3.863.416,29	-	3.863.416,29

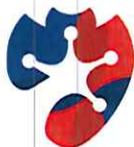
III. Recursos económicos totales obtenidos por la entidad

A) Ingresos obtenidos por la entidad

INGRESOS	Previsto	Realizado
Rentas y otros ingresos derivados del patrimonio		321.770,85
Ventas y prestaciones de servicios de las actividades propias	2.125.767,00	2.774.234,30
Ingresos ordinarios de las actividades mercantiles		
Subvenciones del sector público		
Aportaciones privadas	87.000,10	497.820,18
Otros tipos de ingresos	679.267,78	85.076,43
TOTAL INGRESOS OBTENIDOS	2.892.034,88	3.678.901,76

Vicente Furió Garcera
Presidente

Luis Enrique Calero Ramón
Secretario

**IV. Convenios de colaboración con otras entidades**

Descripción	Ingresos	Gastos	No produce corriente de bienes y servicios
Convenio 1. Con la entidad LEVANTE UNIÓN DEPORTIVA SAD , suscrito para la gestión e impulso de las Categorías Inferiores del LUD durante la temp19-20.	2.023.106,00	265.000,00	
Convenio 2. Con la DIPUTACIÓN DE VALENCIA , que ayuda económicamente a las entidades sin ánimo de lucro que desarrollan actividades deportivas y promocionan el deporte valenciano durante el ejercicio 2019.	225.000,00		
Convenio 3. Con FUNDACIÓN LA CAIXA para sufragar gastos ocasionados por las secciones deportivas del Área Social (EDI, Masclets y Parálisis Cerebral).	25.000,00		
Convenio 4. Con CAIXA POPULAR cuyo objetivo es fomentar aspectos sociales y formativos que contribuyan al progreso de las personas y de la sociedad, con especial incidencia en los colectivos más vulnerables.	100.000,00		
Convenio 5. Con AYUNTAMIENTO DE VALENCIA- BIENESTAR SOCIAL cuyo objeto es colaborar en los proyectos Di_Capacidad, Levante UD Adaptat y Levante UD Masclets fomentando actividades deportivas, culturales y formativas en la ciudad de Valencia que favorezca la participación de personas con diversidad funcional, cuyo fin último es la inclusión social a través del deporte y la difusión de valores.	20.000,00		
Convenio 6. Con LELEMAN , con el objeto de desarrollar proyectos relacionados con la difusión y fomento del deporte inclusivo en la sociedad valenciana.	20.000,00		
Convenio 7. Con AYUNTAMIENTO DE VALENCIA- objeto es colaborar con la producción del documental del Área Social "Maneras de Vivir".	9.000,00		

V. Desviaciones entre el plan de actuación y datos realizados

A pesar del cese de actividad deportiva y de las competiciones debido a la pandemia por el virus Covid-19 que nos afecta desde marzo del 2020, la Fundación ha continuado desarrollando su actividad por medio del teletrabajo, por lo cual los gastos han continuado generándose, siendo las principales diferencias con el presupuesto las que se detallan a continuación.

Las ayudas monetarias se han incrementado al colaborar la Fundación con material sanitario para protección frente al Covid -19. Los gastos de personal han aumentado debido a que se inició la temporada con mayor cuerpo técnico en los equipos del previsto inicialmente y no ha habido un cese de la actividad laboral de los empleados de la Fundación durante el estado de alarma.

Las partidas de gasto que han disminuido debido a la paralización de actividad deportiva en los campos son otros aprovisionamientos y otros gastos de actividad, ya que los jugadores residentes volvieron a sus casas, hay menos gastos en desplazamientos para disputar partidos, cesa la asistencia sanitaria en partidos y dejan de organizarse actividades, campeonatos y encuentros deportivos de los equipos del área social.

Se estimó mayor dotación a la amortización de lo que finalmente se ha producido y también se estimaron más gastos financieros. Aun así, los recursos económicos empleados superan a los previstos.

Respecto a los recursos económicos a obtener por la entidad también han sido más de lo presupuestado. La paralización de gran parte de la actividad del país no ha afectado a las aportaciones privadas, donaciones, que han aumentado y tampoco a los convenios de colaboración suscritos antes de la pandemia. Sin embargo, los ingresos por venta de acciones han disminuido, lo cual sí puede ser debido a la menor actividad económica y social.


Vicente Furió Garcera
Presidente


Luis Enrique Calero Ramón
Secretario



21.2 Aplicación de elementos patrimoniales a fines propios

a) Destino de rentas e ingresos

Ejercicio	RESULTADO CONTABLE (1)	AJUSTES NEGATIVOS (2)	AJUSTES POSITIVOS (3)	BASE DE CÁLCULO (1)-(2)+(3)	RENTA A DESTINAR (Acordada por el Patronato)		RECURSOS DESTINADOS A FINES (GASTOS + INVERSIONES)	APLICACIÓN DE LOS RECURSOS DESTINADOS EN CUMPLIMIENTO DE SUS FINES							
					%	Importe		2015/2016	2016/2017	2017/2018	2018/2019	2019/2020	IMPORTE PENDIENTE		
2015/2016	322.225,66	-	1.719.043,96	2.041.269,62	70%	1.428.888,73	1.428.888,73	1.719.043,96	-	-	-	-	-	-	-
2016/2017	165.207,95	-	2.089.145,44	2.254.353,39	70%	1.578.047,37	1.578.047,37	2.089.145,44	-	-	-	-	-	-	-
2017/2018	925,50	-	2.439.853,47	2.440.778,97	70%	1.708.545,28	1.708.545,28	2.439.853,47	-	-	-	-	-	-	-
2018/2019	-9.022,33	-	2.881.488,16	2.872.465,83	70%	2.010.726,08	2.010.726,08	2.881.488,16	2.881.488,16	-	-	-	-	-	-
2019/2020	390.437,52	-	3.222.201,71	3.612.639,23	70%	2.528.847,46	2.528.847,46	3.222.201,71	3.222.201,71	3.215.008,92	-	-	-	-	-
TOTAL	869.774,30	-	12.351.732,74	13.221.507,04		9.255.054,93	9.255.054,93	1.719.043,96	2.089.145,44	2.439.853,47	2.881.488,16	3.215.008,92	3.215.008,92	-	-



AJUSTES POSITIVOS DEL RESULTADO CONTABLE

A) Gastos de las actividades desarrolladas para el cumplimiento de fines	
Conceptos de gasto	Importe
Gastos por ayudas y otros	780.298,08
Aprovisionamientos	108.877,57
Gastos de personal	1.455.089,29
Otros gastos de actividad	819.458,32
Amortización del inmovilizado	2.832,75
Gastos financieros	51.545,70
SUBTOTAL	3.218.101,71

B) Ingresos imputados directamente al patrimonio neto por cambio de criterios contables, subsanación de errores de ejercicios anteriores o cambios de criterios contables	
Detalle de la operación	Importe
Ajuste por error en la periodificación del gasto de la auditoría del ejercicio anterior	4.100,00
SUBTOTAL	4.100,00
TOTAL AJUSTES POSITIVOS DEL RESULTADO CONTABLE	3.222.201,71



RECURSOS DESTINADOS EN EL EJERCICIO A CUMPLIMIENTO DE FINES

RECURSOS	IMPORTE
1. Gastos de las actividades desarrolladas en cumplimiento de fines (sin amortización ni correcciones por deterioro)	3.215.008,92
2. Inversiones realizadas en actividades desarrolladas en cumplimiento de fines	-
TOTAL RECURSOS DESTINADOS EN EL EJERCICIO (1)+(2)	3.215.008,92

22 Activos no corrientes mantenidos para la venta y operaciones interrumpidas

No existen elementos clasificados en estas categorías a 30 de junio de 2020.

23 Hechos posteriores al cierre

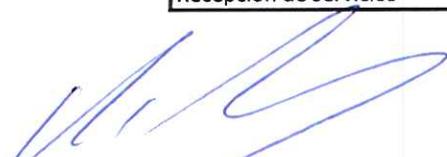
El Gobierno de España aprobó el Real Decreto 463/2020, de 14 de marzo de 2020, por el que se declara el estado de alarma para la gestión de la situación de crisis sanitaria ocasionada por el COVID-19, con el objeto de adoptar medidas para proteger la salud y seguridad de los ciudadanos, limitando las actividades productivas, entre las que se englobaría la actividad de la Fundación, razón por la que, a fecha de formulación de los presentes estados financieros se desconoce los efectos que pueda tener en cadena de suministros, deterioro de activos, reestructuraciones de personal, incumplimientos de contratos, etc.

24 Operaciones con partes vinculadas

A efectos de la presentación de las Cuentas Anuales una parte se considera vinculada a otra cuando una de ellas o un conjunto que actúa en concierto, ejerce o tiene la posibilidad de ejercer directa o indirectamente o en virtud de pactos o acuerdos entre accionistas o partícipes, el control sobre otra o una influencia significativa en la toma de decisiones financieras y de explotación de la otra, análoga en el artículo 42 del Código de Comercio.

La información sobre operaciones con partes vinculadas de la Entidad se recoge en los siguientes cuadros:

Operaciones con partes vinculadas en el ejercicio cerrado a 30/06/2020	Otras entidades del grupo
Prestación de servicios, de la cual:	
Beneficios (+) / Pérdidas (-)	2.023.106,00
Recepción de servicios	-465.000,00


Vicente Furió Garcera
Presidente


Luis Enrique Calero Ramón
Secretario



Operaciones con partes vinculadas en el ejercicio cerrado a 30/06/2019	Otras entidades del grupo
Prestación de servicios, de la cual:	
Beneficios (+) / Pérdidas (-) Recepción de servicios	1.750.000,00
	-555.000,00

Saldos pendientes con partes vinculadas en el ejercicio cerrado a 30/06/2020	Otras entidades del grupo
A) ACTIVO NO CORRIENTE	
1. Inversiones financieras a largo plazo.	4.712.862,12
a. Instrumentos de patrimonio.	4.712.862,15
B) ACTIVO CORRIENTE	
b. Clientes por ventas y prestación de servicios a corto plazo, de los cuales:	1.023.106,00
D) PASIVO CORRIENTE	
3. Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar	3.401.744,40

Saldos pendientes con partes vinculadas en el ejercicio cerrado a 30/06/2019	Otras entidades del grupo
A) ACTIVO NO CORRIENTE	
2. Inversiones financieras a largo plazo.	4.971.051,30
a. Instrumentos de patrimonio.	4.971.051,30
B) ACTIVO CORRIENTE	
b. Clientes por ventas y prestación de servicios a corto plazo, de los cuales:	-
D) PASIVO CORRIENTE	
3. Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar	1.746.973,45

La Fundación y el Levante UD S.A.D mantienen un convenio de colaboración cuyo objeto es la gestión y desarrollo de las categorías inferiores mediante la formación deportiva y en valores de los deportistas. A tal fin se establecen los medios y estructura necesaria para el desarrollo de dicha actividad, tal y como establece el citado convenio.

El personal de alta dirección y el Órgano de gobierno de la Fundación ostentan su cargo a título gratuito.

Vicente Furió Garcerá
Presidente

Luis Enrique Calero Ramón
Secretario



25 Otra información

Durante el ejercicio no han existido cambios en el órgano de gobierno, dirección y representación.

La distribución por sexos al término del ejercicio del personal de la entidad, desglosado en un número suficiente de categorías y niveles es el siguiente:

Distribución del personal de la entidad al término del ejercicio, por categorías y sexo						
	Hombres		Mujeres		Total	
	19/20	18/19	19/20	18/19	19/20	18/19
Consejeros (1)	18	19	4	4	22	23
Altos directivos (no consejeros)						0
Resto de personal de dirección de las empresas	1	1			1	1
Técnicos y profesionales científicos e intelectuales y de apoyo						0
Entrenadores Licenciados	20				20	0
Preparados físico	10	6	1	1	11	7
Fisioterapeuta	3	2	3	2	6	4
Readaptador	4	3	0	0	4	3
Profesores			2	2	2	2
Psicología	3	1		1	3	2
Empleados de tipo administrativo	2	2	3	3	5	5
Entrenadores y delegados EFB y eq. Internacional (resto F11+F8+FEM+entre. Porteros)	47	66	5	3	52	69
Monitores EDI	10	11	3	2	13	13
Captadores	1	4	0	0	1	4
Trabajadores no cualificados	4	5	6	6	10	11
Total personal al término del ejercicio	123	120	27	24	150	144

El número medio de personas empleadas en el curso del ejercicio, expresado por categorías es el siguiente:

	Total	
	2019-2020	2018-2019
Consejeros (1)	22	23
Altos directivos (no consejeros)		
Resto de personal de dirección de las empresas	1	1
Técnicos y profesionales científicos e intelectuales y de apoyo		
Entrenadores licenciados	20	
Preparador físico	11	7
Fisioterapeuta	6	4
Readaptador	4	3
Profesores	2	2
Psicología	3	2
Empleados de tipo administrativo	5	5
Entrenadores y delegados	52	69
Monitores EDI	13	13
Captadores	1	4
Trabajadores no cualificados	10	11
Total, personal medio del ejercicio	150	144

Vicente Furió Garcera
Presidente

Luis Enrique Calero Ramón
Secretario



Incluidas en el cuadro anterior, el desglose de las personas empleadas en el curso del ejercicio con discapacidad mayor o igual del 33% por categorías, es el siguiente:

	Total	
	2019-2020	2018-2019
Monitores EDI	3	2
Total personal medio del ejercicio	3	2

1. Se deben incluir todos los miembros trabajadores del Órgano de Admón.

Honorarios percibidos por los auditores de cuentas, según el siguiente desglose:

Honorarios del auditor en el ejercicio	2019-2020	2018-2019
Honorarios cargados por auditoría de cuentas	8.500,00	8.661,50
Total	8.500,00	8.661,50

26 Información segmentada

La distribución de la cifra de negocios de la Entidad por categoría de actividades se detalla en el siguiente cuadro:

Descripción de la actividad	Cifra de negocios	
	2019-2020	2018-2019
Aportaciones de usuarios	352.128,30	360.610,88
Ingresos de promociones, patrocinadores y colaboraciones	2.422.106,00	2.088.000,00
Subvenciones, donaciones y legados recibidos	497.820,18	68.600,00
TOTAL	3.272.054,48	2.517.210,88

La distribución de la cifra de negocios de la Entidad por mercados geográficos se detalla en el siguiente cuadro:

Descripción del mercado geográfico	Cifra de negocios	
	2019-2020	2018-2019
Nacional, total:	3.272.054,48	2.517.210,88
Aportaciones de usuarios	352.128,30	360.610,88
Ingresos de promociones, patrocinadores y colaboraciones	2.422.106,00	2.088.000,00
Subvenciones, donaciones y legados recibidos	497.820,18	68.600,00

Vicente Furió Garcerá
Presidente

Luis Enrique Calero Ramón
Secretario



27 Estado de flujos de efectivo.

	Ejercicio 30/06/2020	Ejercicio 30/06/2019
A) FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE EXPLOTACIÓN:		
1. Excedente del ejercicio antes de impuestos	390.437,52	(9.022,33)
2. Ajustes al resultado	58.227,84	(184.588,17)
a) Amortización del inmovilizado (+)	2.832,75	2.627,73
e) Resultados por bajas y enajenaciones de inmovilizado (+/-)	-	-
f) Resultados por bajas y enajenaciones de instrumentos financieros (+/-)	-	(258.779,50)
g) Ingresos financieros (-)	(250,61)	(510,20)
h) Gastos financieros (+)	51.545,70	71.413,80
k) Otros ingresos y gastos (-/+)	4.100,00	660,00
3. Cambios en el capital corriente	156.507,70	843.247,43
b) Deudores y otras cuentas a cobrar (+/-)	(861.852,73)	73.581,12
c) Otros activos corrientes (+/-)	-	396,69
d) Acreedores y otras cuentas a pagar (+/-)	1.044.610,14	818.037,39
e) Otros pasivos corrientes (+/-)	(26.249,71)	(48.767,77)
f) Otros activos y pasivos no corrientes (+/-)		
4. Otros flujos de efectivo de las actividades de explotación	(51.295,09)	(70.903,60)
b) Pagos de intereses (-)	(51.545,70)	(71.413,80)
c) Cobros de intereses (+)	250,61	510,20
e) Otros cobros (pagos) (+/-)		
5. FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE EXPLOTACIÓN (+/-1+/-2+/-3+/-4)	553.877,97	578.733,33
B) FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE INVERSIÓN:		
6. Pagos por inversiones (-)	(3.681,01)	(9.104,25)
a) Empresas del grupo y asociadas	-	(245,00)
b) Inmovilizado material	(2.883,01)	(8.859,25)
c) Otros activos financieros	(798,00)	-
7. Cobros por desinversiones (+)	258.189,15	466.425,00
a) Empresas del grupo y asociadas	258.508,14	466.425,00
h) Otros activos		
8. FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE INVERSIÓN (7-6)	254.508,14	457.320,75
C) FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE FINANCIACIÓN:		
10. Cobros y pagos por instrumentos de pasivo financiero-	(551.543,57)	(558.625,98)
d) Emisión de otras deudas (+)	-	400,00
e) Devolución y amortización de obligaciones y otros valores negociables (-)	-	-
f) Devolución y amortización de deudas con entidades de crédito (-)	(551.543,57)	(559.025,98)
h) Devolución y amortización de otras deudas (-)		
11. FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE FINANCIACIÓN (+/-9+/-10)	(551.543,57)	(558.625,98)
D) EFECTO DE LAS VALORACIONES DE LOS TIPOS DE CAMBIO		
E) AUMENTO/DISMINUCIÓN NETA DEL EFECTIVO O EQUIVALENTES (+/-5+/-8+/-11+/-D)	256.842,54	477.428,10
Efectivo o equivalentes al comienzo del ejercicio	577.085,88	99.657,78
Efectivo o equivalentes al final del ejercicio	833.928,42	577.085,88

Vicente Furió Garcerá
Presidente

Luis Enrique Calero Ramón
Secretario



28 Información sobre los aplazamientos de pago efectuados a proveedores. Disposición adicional tercera. "Deber de información" de la Ley 15/2010, de 5 de julio. (Nota voluntaria)

La información en relación con el periodo medio de pago a proveedores en operaciones comerciales es la siguiente:

Periodo medio de pago a proveedores	30/06/2020	30/06/2019
	Días	Días
	48	49

29 Inventario

BIENES Y DERECHOS							
DESCRIPCION DEL ELEMENTO	FECHA DE ADQUISICION	VALOR ADQUISICIÓN	OTRAS VARIACIONES PRODUCIDAS EN LA VALORACION	DETERIORO, AMORTIZ Y OTRAS PARTIDAS COMPEN QUE AFECTAN AL ELEMENTO	CARGAS Y GRAVAMENES QUE AFECTEN AL ELEMENTO	OTRAS CIRCUNSTANCIAS:	VALOR BALANCE-VNC
INMOVILIZADO INTANGIBLE		3.920,00	-	- 3.920,00	-	-	-
Aplicaciones informáticas		3.920,00	-	- 3.920,00	-	-	-
PROGRAMA GESTION JUGADORES E.F.B.	12/04/2012	3.800,00	-	- 3.800,00	-	-	-
MICROSOFT WINDOWS 10 PROFESIONAL	30/03/2016	120,00	-	- 120,00	-	-	-
INMOVILIZADO MATERIAL		31.587,11	-	- 18.332,49	-	-	13.254,62
Maquinaria		7.536,30	-	- 7.536,30	-	-	-
MAQUINA SERIGRAFIAR	14/10/2010	1.780,30	-	- 1.780,30	-	-	-
LAVADORA ELECTROLUX W4130HE	01/09/2010	5.756,00	-	- 5.756,00	-	-	-
Mobiliario		16.380,38	-	- 5.484,35	-	-	10.896,03
JAULAS PARA BALONES	30/09/2010	985,62	-	- 961,03	-	-	24,59
MOBILIARIO COCINA RESIDENCIA	01/03/2015	2.177,50	-	- 1.957,99	-	-	219,51
MOBILIARIO HABITACIÓN RESIDENCIA	21/07/2017	3.655,26	-	- 1.076,56	-	-	2.578,70
MOBILIARIO HABITACIÓN RESIDENCIA T.18-19	23/07/2018	4.832,98	-	- 937,47	-	-	3.895,51
SOFÁS RESIDENCIA JUGADORES	08/02/2019	2.019,83	-	- 281,11	-	-	1.738,72
CAJAS FUERTES RESIDENCIA JUGADORES	17/06/2019	834,46	-	- 86,64	-	-	747,82
MOBILIARIO PUESTO ADMINISTRACIÓN	10/07/2019	617,82	-	- 60,26	-	-	557,56
MOBILIARIO RESIDENCIA INICIO TEMP 19-20	08/07/2019	1.256,91	-	- 123,29	-	-	1.133,62
Equipos para procesos información		4.522,12	-	- 2.163,53	-	-	2.358,59
ORDENADOR EVEN i3 6100 ADMINISTRACIÓN	30/03/2016	406,00	-	- 406,00	-	-	-
APPLE MACBOOK Y APPLE TV 32 GB	30/10/2017	1.935,86	-	- 1.291,47	-	-	644,39
NOTEBOOK LENOVO IDEAPAD 330-AREA SOCIAL	25/03/2019	525,00	-	- 166,39	-	-	358,61
ORDENADOR ADMON año 2019-EVEN i38100	15/06/2019	646,98	-	- 168,82	-	-	478,16
ORDENADOR PORTATIL ASUS F543BA RESIDENC	31/10/2019	606,94	-	- 101,16	-	-	505,78
ORDENADOR PORTATIL LENOVO V130 i3LABORAL	15/03/2020	401,34	-	- 29,69	-	-	371,65
Otro inmovilizado material		3.148,31	-	- 3.148,31	-	-	-
PROYECTOR ACER X110 DLP	15/09/2010	313,59	-	- 313,59	-	-	-
VIDEOCÁMARA HXR-MCS0E	08/09/2010	1.459,31	-	- 1.459,31	-	-	-
VIDEOCÁMARA SONY HDRXR260VE RESIDENCIA	26/04/2012	725,00	-	- 725,00	-	-	-
VIDEOCÁMARA JVC GC-PX 100 AREA SOCIAL	24/02/2016	650,41	-	- 650,41	-	-	-

Vicente Furió Garcerá
 Presidente

Luis Enrique Calero Ramón
 Secretario



INMOVILIZADO FINANCIERO		4.713.828,21	-	-	-	-	4.713.828,21
VN a LP/ Inversiones Financieras a LP		4.712.862,15	-	-	-	-	4.712.862,15
ACCIONES DEL LEVANTE UD SAD	21/12/2009	4.712.862,15	-	-	-	-	4.712.862,15
Fianzas y depósitos constituidos LP		966,06	-	-	-	-	966,06
FIANZA CONSTITUIDA LP- REPSOL BUTANO	05/09/2011	18,06	-	-	-	-	18,06
FIANZA CONSTITUIDA LP- SGAE	05/06/2012	150,00	-	-	-	-	150,00
DEPÓSITO CONSTITUIDO A LP-LIGA VALENTA		798,00	-	-	-	-	798,00
USUARIOS Y OTROS DEUDORES		1.074.199,82	-	-	-	-	1.074.199,82
Deudores por ventas y prestac servicios		25.890,00	-	-	-	-	25.890,00
AYUNTAMIENTO DE VALENCIA		10.890,00	-	-	-	-	10.890,00
GENERALITAT VALENCIANA		15.000,00	-	-	-	-	15.000,00
Deudores empresas grupo y asociadas		1.023.106,00	-	-	-	-	1.023.106,00
CONVENIO CON EL LUD		1.023.106,00	-	-	-	-	1.023.106,00
Administraciones Públicas		25.726,78	-	-	-	-	25.726,78
HP deudora por devolución impuestos-IVA		25.565,68	-	-	-	-	25.565,68
Organismos de la Seguridad Social		161,10	-	-	-	-	161,10
Provisiones		- 522,96	-	-	-	-	- 522,96
GASTOS AJUSTIFICAR RESIDENCIA JUGADORES		250,00	-	-	-	-	250,00
GASTOS AJUSTIFICAR ÁREA SOCIAL		772,96	-	-	-	-	772,96
INVERSIONES FINANCIERAS A CP		245,00	-	-	-	-	245,00
Fianzas y depósitos constituidos CP		245,00	-	-	-	-	245,00
FIANZA CONSTITUIDA CP Liga Fútbol Inclusiva		95,00	-	-	-	-	95,00
FIANZA CONSTITUIDA CP RFE Tenis de Mesa		150,00	-	-	-	-	150,00
EFFECTIVOS LÍQUIDOS Y OTROS ACTIVOS EQUIVALENTES		833.928,42	-	-	-	-	833.928,42
Caja		316,13	-	-	-	-	316,13
CAJA EFECTIVO		316,13	-	-	-	-	316,13
Bancos		833.612,29	-	-	-	-	833.612,29
LA CAIXA 2200026987		407,05	-	-	-	-	407,05
BBVA 0201673240		127,64	-	-	-	-	127,64
CAIXA POPULAR 40330129		232.984,87	-	-	-	-	232.984,87
BANKIA 6000237446		23.130,49	-	-	-	-	23.130,49
CAIXA POPULAR 2637983822		576.962,24	-	-	-	-	576.962,24
TOTAL INVENTARIO		6.657.708,56	-	-	22.252,49	-	6.635.456,07

Valencia a 30 de septiembre de 2020



Vicente Furió Garcerá
Presidente



Luis Enrique Calero Ramón
Secretario